



## **Universidad de Talca**

Estados financieros separados e informe de los auditores independientes al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

# Contenido

**Informe de los auditores independientes**

**Estados separados de situación financiera clasificados**

**Estados separados integral de resultados por función**

**Estados separados de cambios en el patrimonio neto**

**Estados separados de flujos de efectivo, método indirecto**

**Notas a los estados financieros separados**

**M\$: Miles de pesos chilenos**

# Informe de revisión del auditor independiente

Señores

**Honorable Junta Directiva**

Universidad de Talca

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros separados de Universidad de Talca, que comprenden los estados separados de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y los correspondientes estados separados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros separados.

## **Responsabilidad de la Administración**

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros separados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error

## **Responsabilidad del auditor**

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros separados a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros separados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros separados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros separados, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros separados.

[www.hlbsurlatinachile.com](http://www.hlbsurlatinachile.com)

Alfredo Barros Errázuriz 1954, Piso 18, Providencia, Santiago, Chile

TEL: 56 (2) 2651 3000

Surlatina Auditores Ltda. es una firma independiente de HLB, una red global de firmas de auditoría y asesoría independientes, cada una de las cuales es una entidad legal separada independiente y, como tal, no tiene responsabilidad por los actos y omisiones de ningún otro miembro. Para más antecedentes visitar [hlb.global](http://hlb.global)

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

### **Opinión**

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros separados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Universidad de Talca al 31 de diciembre de 2021 y los resultados de sus operaciones, cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

### **Otros asuntos - Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020**

Los estados financieros separados por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 de Universidad de Talca, fueron auditados por otros auditores, quienes expresaron una opinión sin modificaciones sobre los mismos en su informe de fecha 26 de abril de 2021.

### **Otros asuntos – Estados Financieros Fondo Solidario de Crédito Universitario**

La Universidad no incluye en sus estados financieros separados los activos, pasivos y patrimonio del Fondo de Solidario de Crédito Universitario-Universidad de Talca. Lo anterior sustentado en Oficio Ordinario N 11.412 de fecha 18 de octubre de 2006 de la Comisión para el Mercado Financiero (Ex - Superintendencia de Valores y Seguros), en que se señala que: “Los Fondos Solidarios de Crédito Universitario son patrimonios independientes de las Universidades que los administran, cuya contabilidad y registros de operaciones, por expresa disposición del legislador según señala el inciso cuarto del artículo 70 de la Ley N 18.591, deben llevarse separadamente de la contabilidad de la Universidad respectiva”.

Santiago, Chile  
20 de abril de 2022

Marco Opazo Herrera  
Socio



[www.hlbsurlatinachile.com](http://www.hlbsurlatinachile.com)

Barros Errázuriz 1954, Piso 18, Providencia, Santiago, Chile

TEL: 56 (2) 2651 3000

Surlatina Auditores Ltda. es una firma independiente de HLB, una red global de firmas de auditoría y asesoría independientes, cada una de las cuales es una entidad legal separada independiente y, como tal, no tiene responsabilidad por los actos y omisiones de ningún otro miembro. Para más antecedentes visitar [hlb.global](http://hlb.global)

# UNIVERSIDAD DE TALCA

## ÍNDICE

- ESTADOS SEPARADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS
- ESTADOS SEPARADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN
- ESTADOS SEPARADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
- ESTADOS SEPARADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

### NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL

### NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

### NOTA 3 - CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

- 3.1. Moneda funcional y de presentación
- 3.2. Conversión de saldos en moneda extranjera
- 3.3. Propiedades, planta y equipo
- 3.4. Activos intangibles distintos de plusvalía
- 3.5. Deterioro de activos financieros
- 3.6. Deterioro de activos no financieros
- 3.7. Activos y pasivos financieros
- 3.8. Estado de flujos de efectivo
- 3.9. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos
- 3.10. Beneficio a los empleados
- 3.11. Provisiones
- 3.12. Clasificación de activos en corrientes y no corrientes
- 3.13. Reconocimiento de ingresos
- 3.14. Costos financieros
- 3.15. Arrendamientos
- 3.16. Gastos de administración
- 3.17. Instrumentos financieros
- 3.18. Fondo Solidario de Crédito Universitario
- 3.19. Medio ambiente
- 3.20. Información financiera por segmentos
- 3.21. Uso de estimaciones y juicios

## **UNIVERSIDAD DE TALCA**

### **ÍNDICE, continuación**

**NOTA 4- CAMBIOS DE POLITICAS CONTABLES**

**NOTA 5- GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO**

**NOTA 6- EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO**

**NOTA 7- DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

**NOTA 8- ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

**NOTA 9- OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, NO CORRIENTES**

**NOTA 10- PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS**

**NOTA 11- ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA**

**NOTA 12- INVERSIONES CONTABILIZADAS UTILIZANDO EL METODO DE LA PARTICIPACION.**

**NOTA 13- OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES**

**NOTA 14- OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES**

**NOTA 15- CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

**NOTA 16- OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES**

**NOTA 17- PROVISIÓN POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**

**NOTA 18- INGRESOS ORDINARIOS, COSTOS DE VENTAS Y GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

**NOTA 19- INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS**

**NOTA 20- CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS**

**NOTA 21- GARANTÍAS RECIBIDAS DE TERCEROS**

**NOTA 22- SANCIONES**

**NOTA 23- HECHOS RELEVANTES**

**NOTA 24- HECHOS POSTERIORES**

**NOTA 25- MEDIO AMBIENTE**

**UNIVERSIDAD DE TALCA**  
 Estados Separados de Situación Financiera Clasificados  
 Al 31 de diciembre del 2021 y 2020  
 (En miles de pesos chilenos – M\$)

<b>ACTIVOS</b>	<b>Nota</b>	<b>31.12.2021</b>	<b>31.12.2020</b>
		<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>			
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	22.519.745	5.780.707
Otros activos financieros, corriente	13	12.853.651	9.923.042
Otros activos no financieros, corriente		3.986	3.986
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	7	6.174.050	9.332.967
Activos por impuestos corrientes	8	240.000	120.000
<b>ACTIVOS CORRIENTES TOTALES</b>		<b><u>41.791.432</u></b>	<b><u>25.160.702</u></b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>			
Otros activos no financieros, no corrientes	9	77.377	77.377
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar no corrientes	7	7.417.501	6.153.997
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	12	6.586	4.806
Activos intangibles distintos a la plusvalía	11	1.262.634	1.450.190
Propiedad, plantas y equipos	10	156.811.215	156.077.023
<b>TOTAL DE ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<b><u>165.575.313</u></b>	<b><u>163.763.393</u></b>
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>		<b><u>207.366.745</u></b>	<b><u>188.924.095</u></b>

Las notas adjuntas N° 1 a 25 forman parte integral de los presentes estados financieros separados

**UNIVERSIDAD DE TALCA**  
 Estados Separados de Situación Financiera Clasificados  
 Al 31 de diciembre del 2021 y 2020  
 (En miles de pesos chilenos – M\$)

<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>Nota</b>	<b>31.12.2021</b>	<b>31.12.2020</b>
		<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>			
Otros pasivos financieros, corrientes	14	1.811.874	1.224.268
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	15	7.308.871	6.442.594
Provisión por beneficios a los empleados	17	368.848	-
Otros pasivos no financieros, corrientes	16	11.670.441	7.346.717
<b>PASIVOS CORRIENTES TOTALES</b>		<b>21.160.034</b>	<b>15.013.579</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>			
Otros pasivos financieros, no corrientes	14	15.728.293	7.420.389
Otros pasivos no financieros, no corrientes	16	15.927.185	14.359.587
<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>31.655.478</b>	<b>21.779.976</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital emitido		21.618.294	21.618.294
Excedentes acumulados		132.932.939	130.512.246
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>		<b>154.551.233</b>	<b>152.130.540</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<b>207.366.745</b>	<b>188.924.095</b>

Las notas adjuntas N° 1 a 25 forman parte integral de los presentes estados financieros separados



**UNIVERSIDAD DE TALCA**  
 Estados Separados de Resultados Integrales por Función  
 Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020  
 (En miles de pesos chilenos – M\$)

<b>ESTADOS DE RESULTADOS POR FUNCION</b>	<b>Nota</b>	<b>01.01.2020 31.12.2021 M\$</b>	<b>01.01.2020 31.12.2020 M\$</b>
<b>Estados de resultado por función</b>			
Ingresos de actividades ordinarias	18	69.657.561	66.172.466
Costo de ventas	18	<u>(54.782.136)</u>	<u>(53.191.944)</u>
<b>TOTAL GANANCIA BRUTA</b>		<b>14.875.425</b>	<b>12.980.522</b>
Otros ingresos por función		318.859	300.374
Gastos de administración	18	(12.063.123)	(12.802.324)
Otros Gastos, por función		(7.182)	(106.059)
Ingresos financieros	19	174.597	48.496
Costos financieros	19	(563.056)	(360.235)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas contabilizadas utilizando el método de la participación		1.877	12.945
Diferencias de cambio		225.579	103.189
Resultados por unidades de reajuste		<u>(542.283)</u>	<u>106.999</u>
<b>Ganancia antes de impuesto</b>		<b>2.420.693</b>	<b>283.907</b>
Gasto por impuesto a las ganancias		<u>-</u>	<u>-</u>
<b>EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>		<b><u>2.420.693</u></b>	<b><u>283.907</u></b>

Las notas adjuntas N° 1 a 25 forman parte integral de los presentes estados financieros separados

**UNIVERSIDAD DE TALCA**  
 Estados Separados de Cambios en el Patrimonio Neto  
 Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020  
 (En miles de pesos chilenos – M\$)

	<b>Capital Emitido</b>	<b>Ganancias acumuladas</b>	<b>Patrimonio atribuible a propietarios de la controladora</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Saldo inicial actual 1 de enero de 2021</b>	<b>21.618.294</b>	<b>130.512.246</b>	<b>152.130.540</b>
<i>Cambios en el patrimonio</i>			
Utilidad del período	-	2.420.693	2.420.693
Otras variaciones que no afectan resultados	-	-	-
<b>Total cambios en el patrimonio</b>	<b>-</b>	<b>2.420.693</b>	<b>2.420.693</b>
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>21.618.294</b>	<b>132.932.939</b>	<b>154.551.233</b>
<b>Saldo inicial anterior 1 de enero de 2020</b>	<b>21.618.294</b>	<b>92.382.551</b>	<b>114.000.845</b>
<i>Cambios en el patrimonio</i>			
Utilidad del período	-	283.907	283.907
Incremento (disminución) por cambio de políticas contables al 31.12.2020	-	37.845.788	37.845.788
<b>Total cambios en el patrimonio</b>	<b>-</b>	<b>38.129.695</b>	<b>38.129.695</b>
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>21.618.294</b>	<b>130.512.246</b>	<b>152.130.540</b>

Las notas adjuntas N° 1 a 25 forman parte integral de los presentes estados financieros separados

**UNIVERSIDAD DE TALCA**  
 Estados Separados de Flujos de Efectivo, Método Indirecto  
 Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020  
 (En miles de pesos chilenos – M\$)

<b>FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN</b>	<b>31.12.2021</b> <b>M\$</b>	<b>31.12.2020</b> <b>M\$</b>
<b>RESULTADO DEL PERÍODO</b>	<b>2.420.693</b>	<b>283.907</b>
<b>Cargos (abonos) a resultados que no representan flujo de efectivo</b>		
Depreciación y amortización del ejercicio	3.990.463	4.637.042
Amortización Derecho de uso (Santa Elena)	213.882	257.345
Amortización ERP SAP	187.556	187.556
Deterioro activo	-	106.059
Resultados por unidades de reajuste	542.283	(106.999)
Diferencia de cambio	(225.579)	(103.189)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas contabilizadas utilizando el método de la participación	(1.877)	(12.945)
Deudores Incobrables	1.456.020	902.028
<b>(Aumento) disminución de activos, que afectan al flujo de efectivo</b>		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	1.347.804	(1.468.715)
Activo por impuestos corrientes	(120.000)	-
Otros activos financieros, corrientes	(2.930.609)	(3.885.685)
<b>Aumento (disminución) de pasivos, que afectan al flujo de efectivo</b>		
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	866.277	1.932.104
Provisiones por beneficios a los empleados	368.848	-
Otros pasivos no financieros, corrientes	4.210.737	(126.849)
Otros pasivos no financieros, no corrientes	1.567.598	3.158.313
<b>FLUJO NETO POSITIVO (NEGATIVO) ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN</b>	<b>13.894.096</b>	<b>5.759.972</b>

Las notas adjuntas N° 1 a 25 forman parte integral de los presentes estados financieros separados

**UNIVERSIDAD DE TALCA**  
 Estados Separados de Flujos de Efectivo, Método Indirecto  
 Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020  
 (En miles de pesos chilenos – M\$)

---

<b>FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSION</b>	<b>31.12.2021</b>	<b>31.12.2020</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Pago de cuotas de Leasing	(849.394)	(226.411)
Incorporación de activo fijo	<u>(4.850.847)</u>	<u>(3.043.119)</u>
<b>FLUJO NETO POSITIVO (NEGATIVO) ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b><u>(5.700.241)</u></b>	<b><u>(3.269.530)</u></b>
<b>FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Obtención de crédito	9.723.679	-
Pago de préstamos bancarios	(964.614)	(651.348)
Pago arriendo Sta. Elena aplicación NIIF 16	<u>(213.882)</u>	<u>(257.345)</u>
<b>FLUJO NETO POSITIVO (NEGATIVO) ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b><u>8.545.183</u></b>	<b><u>(908.693)</u></b>
<b>FLUJO NETO POSITIVO (NEGATIVO) DEL PERÍODO</b>	<b>16.739.038</b>	<b>1.581.749</b>
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	<u>5.780.707</u>	<u>4.198.958</u>
<b>SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE</b>	<b><u><u>22.519.745</u></u></b>	<b><u><u>5.780.707</u></u></b>

Las notas adjuntas N°1 a 25 forman parte integral de los presentes estados financieros separados

## **NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL**

La Universidad es una corporación de derecho público, autónoma, con patrimonio propio dedicada a la enseñanza y el cultivo superior de las artes, las letras y las ciencias, se constituyó como Universidad mediante Decreto con Fuerza de Ley N°36, de fecha 3 de octubre de 1981.

El objeto de la Universidad para el cumplimiento de sus fines y objetivos, es establecer y mantener Facultades, Departamentos y otras unidades académicas; procurar los servicios de personas que se dediquen al progreso del conocimiento en sus disciplinas, den instrucción de ellas a los alumnos y promuevan los intereses de la Universidad como lugar de estudio, enseñanza e investigación; establecer y mantener bibliotecas y laboratorios que reflejen el estado y progreso de las disciplinas que cultive y que requiera su cuerpo académico y estudiantes; procurar los medios materiales para que la actividad de sus académicos y estudiantes pueda desarrollarse sin inconvenientes.

- **Administración y personal**

La Casa Central de la Universidad está ubicada en la ciudad de Talca, capital de la Región del Maule. Hoy cuenta con cinco campus emplazados en las ciudades de Talca, Curicó, Santa Cruz, Santiago y Linares.

En sus sedes se forman once mil cuatrocientos cincuenta tres estudiantes de pregrado en las áreas de las ciencias, las artes, las letras y la innovación tecnológica y seiscientos sesenta y dos alumnos de postgrado y especialidades, superando los doce mil cien estudiantes.

El proceso de admisión 2021 incluyó cuarenta carreras conducentes a título profesional y cuatro a técnico superior. Para el año en curso además consta de veinticuatro programas de magíster, cuatro especialidades odontológicas y once doctorados. El mundo globalizado se encuentra en constante cambio y requiere de profesionales capaces de innovar y mantener actualizados sus conocimientos. Dado aquello, nuestra casa de estudios pone a disposición además de 15 programas de diplomados que entregaran las herramientas necesarias para asumir las nuevas exigencias de las áreas de salud, Economía y negocio, Psicología y Derecho.

La Universidad de Talca cuenta con ocho Facultades que abarcan amplios ámbitos de las ciencias, distribuidas en los Campus de nuestra casa de Estudios. El Campus Talca es la sede que concentra la mayor parte de las facultades, Institutos y Escuelas pertenecientes a nuestra Corporación. Con una superficie de casi las 90 hectáreas, en el Campus Talca se ubican las Facultades de Ciencias Jurídicas y Sociales, Ciencias Agrarias, Economía y Negocio, Ciencias de la Salud, Psicología y Arquitectura, Música y Diseño, además de los seis institutos de la Universidad y las escuelas de Medicina, ciencias forestales y Bioquímica.

## **NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL, continuación**

En el Campus Curicó funciona la Facultad de Ingeniería, en la que se imparten las carreras de Ingeniería Civil Industrial, Ingeniería Civil en Computación, Ingeniería Civil Mecánica, Ingeniería Civil Mecatrónica, Ingeniería Civil Eléctrica, Ingeniería Civil en Obras Civiles, Ingeniería Civil de Minas y las carreras de Ingeniería Civil en Bioinformática e Ingeniería en Desarrollo de Videojuegos y Realidad Virtual que tienen sus operaciones en Talca.

El Campus Santiago dispone de una plataforma de servicios a la comunidad asociados fundamentalmente a la investigación, destinados a fomentar la cooperación con instituciones públicas y privadas. Además, cuenta con cuatro carreras de pregrado: Ingeniería Comercial, Administración Pública, Derecho y Auditoría e Ingeniería en Control de Gestión.

El Campus Colchagua ubicado en Santa Cruz, alberga las siguientes carreras de formación técnico profesional: Técnico Superior en Viticultura, Técnico Superior en Vinificación y Enología, Técnico Superior en Turismo Enológico y Técnico Superior en Administración, mientras que la Casa Central, emplazada en Talca.

El Campus Linares contribuye a mejorar el nivel de desarrollo social y económico de la macrozona Maule Sur y aporta a mejorar la competitividad de las Provincias de Linares y Cauquenes, creando oportunidades de movilidad social para los futuros técnicos y profesionales que estudian en dicho campus. Las carreras profesionales impartidas son las siguientes: Pedagogía de Educación Media en Matemática y Física, Pedagogía de Educación Media en Biología y Química, Pedagogía de Educación Parvularia mención inglés, Pedagogía de Educación Básica mención Inglés, Pedagogía de Educación Media mención Inglés.

Las carreras de Pedagogía en Educación Parvularia con Mención Alemán, Pedagogía en Educación General Básica con mención en alemán y Pedagogía en Educación Media en Alemán son impartidas en Escuela de Pedagogías en Alemán Campus Santiago –LBI.

La Universidad organiza su accionar en torno a un Plan Estratégico definido hasta el año 2030 que recoge las macro tendencias del entorno, y, a partir de ellas, aprovecha las oportunidades para concretar la visión corporativa de “Ser reconocida como universidad pública de excelencia, innovadora e internacionalizada; comprometida con la sustentabilidad de su territorio y el país; y referente del sistema de educación superior en Chile en el desarrollo de la ciencia, la cultura y las artes”.

Dicho Plan se estructura en base a cuatro focos estratégicos de desarrollo, los cuales a su vez orientan un conjunto de objetivos y acciones específicas en torno a Estrategia de Innovación, transformación digital, aseguramiento de la calidad y desarrollo de comunidad.

## **NOTA 2- BASE DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES**

### **2.1. Declaración de conformidad**

Los presentes estados financieros individuales de la Universidad corresponden al período terminado el 31 de diciembre de 2021 y fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La información contenida en los presentes estados financieros es de responsabilidad de la Junta Directiva de la Universidad de Talca, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

### **2.2. Periodo contable**

Los presentes estados financieros individuales cubren los siguientes ejercicios:

- Estados separados de situación financiera clasificados por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.
- Estados separados de resultados integrales por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.
- Estados separados de cambios en el patrimonio neto por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.
- Estados separados de flujos de efectivo indirectos por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

### **2.3. Bases de preparación**

Los estados financieros individuales adjuntos, se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, IFRS por su sigla en inglés), y sus interpretaciones, emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB) aprobadas y adoptadas para su utilización en Chile por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) Ex Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), de acuerdo a lo indicado en Oficio Circular N° 457, los que cumplen sin reserva cada una de las normas internacionales de información financiera vigentes y con aplicación efectiva al 1 de enero de 2013.

Tales normas se han aplicado en forma integral, en la preparación de los estados financieros adjuntos, los que se presentan en miles de pesos chilenos por ser ésta, la moneda funcional del entorno económico principal en el que opera Universidad de Talca.

## NOTA 2 – BASE DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES, continuación

### 2.4. Nuevos pronunciamientos contables

- a) A la fecha de emisión de los presentes estados financieros el IASB ha emitido los siguientes pronunciamientos contables, aplicables obligatoriamente a partir de las fechas que se indican:

Normas, Interpretaciones y Modificaciones	Emitida	Entrada en vigencia
<p><b><u>Reforma de la tasa de interés de referencia</u></b>: fase 2 (Modificación a la NIIF 9, la NIC 39, la NIIF 7, la NIIF 4 y la NIIF 16)</p> <p>Las modificaciones complementan las emitidas en 2019 y se centran en los efectos en los estados financieros cuando una empresa reemplaza la tasa de interés de referencia anterior por una tasa de referencia alternativa como resultado de la reforma.</p> <p>Las modificaciones de esta fase final se refieren a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Cambios en los flujos de efectivo contractuales: una empresa no tendrá que dar de baja en cuentas o ajustar el valor en libros de los instrumentos financieros para los cambios requeridos por la reforma, sino que actualizará la tasa de interés efectiva para reflejar el cambio a la tasa de referencia alternativa.</li> <li>✓ Contabilidad de coberturas: una empresa no tendrá que discontinuar su contabilidad de coberturas únicamente porque realice los cambios requeridos por la reforma, si la cobertura cumple con otros criterios de contabilidad de coberturas; y</li> <li>✓ Divulgaciones: una empresa deberá divulgar información sobre los nuevos riesgos que surjan de la reforma y cómo gestiona la transición a tasas de referencia alternativas.</li> </ul>	agosto 2020	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2021.
<p><b><u>Modificación NIIF 16</u></b> Efecto Covid 19 en rentas de concesiones posteriores al 30 de junio de 2021</p> <p>La modificación de Norma afectaría los arrendatarios a los que se otorgan reducciones del alquiler como una consecuencia directa de la pandemia covid-19 durante 2020 y a los usuarios de los estados financieros de los arrendatarios.</p>	Marzo de 2021	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de abril de 2021. Se permite su aplicación anticipada



## NOTA 2 – BASE DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES, continuación

### 2.4. Nuevos pronunciamientos contables

- b) Normas e interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente

Normas, Interpretaciones y Modificaciones	Emitida	Entrada en vigencia
<p><b><u>NIIF 17, Contratos de Seguros</u></b></p> <p>Esta NIIF reemplaza a la NIIF 4, la cual permitía a las empresas una diversidad de opciones de llevar la contabilidad de los contratos de seguros, lo que se traducía en una multitud de enfoques diferentes, lo que hacía complejo la comparación entre entidades del mismo rubro. La NIIF 17 resuelve el problema de la comparación al exigir que todos los contratos de seguros sean contabilizados de manera consistente, beneficiando tanto a los inversionistas como a las compañías de seguros. Las obligaciones de seguros se contabilizarán utilizando los valores actuales, en lugar del costo histórico. La información se actualizará periódicamente, proporcionando información más útil a los usuarios de los estados financieros.</p>	Mayo de 2017	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2023.</p> <p>Se permite su aplicación anticipada para entidades que utilicen la NIIF 9 Instrumentos Financieros y NIIF 15 Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes antes de la fecha de aplicación inicial de NIIF 17.</p>
<p><b><u>Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28</u></b> (Ventas o Aportes de activos entre un inversionista y sus Coligadas y Negocios Conjuntos)</p> <p>Las modificaciones abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de la NIIF 10 y los de la NIC 28 (2011), en el tratamiento de la venta o los aportes de bienes entre un inversionista y sus coligadas o negocios conjuntos.</p> <p>La principal consecuencia de las modificaciones es que una ganancia o una pérdida completa se reconocen cuando la transacción involucra un negocio (si se encuentra en una afiliada o no). Una ganancia o pérdida parcial se reconoce cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una afiliada.</p>	Septiembre de 2014	Fecha aplazada en forma indefinida
<p><b><u>Modificaciones a la NIC 1</u></b> (Clasificación de Pasivos como Corriente y No Corriente)</p> <p>La clasificación de un pasivo no se ve afectada por la probabilidad que la entidad ejerza su derecho a diferir la liquidación del pasivo durante al menos doce meses después del período sobre el cual se informa. Si un pasivo cumple los criterios del párrafo 69 para clasificación como no corriente, se clasifica como no corriente, incluso si la Administración tiene la intención o espera que la entidad liquide el pasivo dentro de doce meses después del período del informe, o incluso si la entidad liquida el pasivo entre el final del período sobre el cual se informa y la fecha en que los estados financieros están autorizados para su emisión. Sin embargo, en cualquiera de esas circunstancias, la entidad puede necesitar revelar información sobre el momento de la liquidación para permitir a los usuarios de sus estados financieros comprender el impacto del pasivo en la posición financiera de la entidad.</p>	Enero de 2020	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2022, retrospectivamente de acuerdo a la NIC 8.</p> <p>Se permite su aplicación anticipada</p>
<p><b><u>Modificación NIIF 3</u></b> – referencia al Marco Conceptual</p> <p>Efectúa modificaciones al nombre del marco conceptual y específicamente en las definiciones de pasivos y activos contingentes, en cuanto a su reconocimiento.</p>	Mayo de 2020	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de junio de 2022

## NOTA 2 – BASE DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES, continuación

### 2.4. Nuevos pronunciamientos contables

Normas, Interpretaciones y Modificaciones	Emitida	Entrada en vigencia
<p><b>Modificación NIC 37-</b> Contrato Oneroso, costo de cumplimiento del contrato</p> <p>El costo del cumplimiento de un contrato comprende los costos que están directamente relacionados con el contrato. Los costos que se relacionan directamente con un contrato consisten en:</p> <p>(a) los costos incrementales del cumplimiento del contrato—por ejemplo, mano de obra directa y materiales; y</p> <p>(b) una asignación de otros costos que se relacionen directamente con el cumplimiento de los contratos, por ejemplo, una asignación del cargo por depreciación para una partida de propiedades, planta y equipo usada en el cumplimiento de ese contrato, entre otras.</p>	<p>Mayo de 2020</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de junio de 2022</p>
<p><b>Modificación NIC 16</b> – Productos antes del uso previsto</p> <p>Define como ejemplo de costo directamente atribuible: “costos de probar si el activo funciona correctamente (es decir, evaluar si el rendimiento técnico y físico del activo es tal que es capaz de ser utilizado en la producción o suministro de bienes o servicios, para alquilar a terceros o para fines administrativos)”</p> <p>Agrega:</p> <p>Los artículos pueden ser producidos al traer un artículo de propiedad, planta y equipo para la ubicación y condiciones necesarias para que sea capaz de operar de la manera prevista por la gerencia (como muestras producidas cuando se prueba si el activo funciona correctamente). Una entidad reconoce los ingresos de la venta de dichos artículos, y el costo de esos artículos, en ganancias o pérdida de acuerdo con las normas aplicables. La entidad mide el costo de esos elementos que aplican los requisitos de medición de la NIC 2.</p>	<p>Mayo de 2020</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de junio de 2022</p>
<p><b>Modificación NIIF 17</b> – Contratos de Seguros</p> <p>La modificación de la NIIF 17, se efectuó para lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Para reducir costos, al simplificar algunos requisitos para reducir los costos de aplicar la NIIF 17 para las empresas, incluidos costos de desarrollo del sistema.</li> <li>b. Para que los resultados sean más fáciles de explicar, al revisar algunos requisitos para abordar las preocupaciones de que los resultados de aplicar la NIIF 17 originalmente emitidos son difíciles de explicar en algunas circunstancias, por ejemplo, porque se percibe que causan desajustes contables.</li> <li>c. Para facilitar la transición al extender el período disponible para que las compañías se preparen para la primera aplicación de la NIIF 17 y el período para que algunas aseguradoras se preparen para la primera aplicación de la NIIF 9 Instrumentos financieros.</li> </ol>	<p>julio 2020</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2023.</p>
<p><b>Clasificación de Pasivos como Corrientes o No corrientes</b>—Diferimiento de la Fecha de Vigencia Modificación a la NIC 1</p> <p>El tema de fondo está relacionado con las condiciones que deben ser consideradas para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. La modificación apunta a precisar las condiciones estipuladas en la norma original.</p>	<p>julio 2020</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2023.</p>

## **NOTA 2 – BASE DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES, continuación**

### **2.4. Nuevos pronunciamientos contables**

---

<b><u>Modifica NIC 8</u></b> – definición de estimaciones contables	Febrero 2021	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada
---	--------------	--

Las estimaciones contables son montos monetarios en los estados financieros en la cual se relaciona una incertidumbre en su medición.

Una política contable puede requerir que las partidas en los estados financieros se midan de una manera que implique incertidumbre en la medición; es decir, la política contable puede requerir que dichas partidas se midan por montos monetarios que no se pueden observar directamente y que en su lugar deben estimarse. En tal caso, una entidad desarrolla una estimación contable para lograr el objetivo establecido por la política contable. El desarrollo de estimaciones contables implica el uso de juicios o suposiciones. La estimación implica juicios basados en la última información confiable disponible.

---

<b><u>Revelación de Políticas Contables</u></b>	Febrero 2021	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada
---	--------------	--

Modifica NIC 1 y Practica de IFRS declaración 2

#### **Modificación a NIC 12**

Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción

Mayo 2021

Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada

Las modificaciones reducen el alcance de la exención de reconocimiento de los párrafos 15 y 24 de la NIC 12, de modo que no se aplicaría a transacciones que dan lugar a diferencias temporarias iguales y compensatorias.

Una transacción que no es una combinación de negocios puede dar lugar a la reconocimiento de un activo y un pasivo y, en el momento de la transacción, afectan ni ganancia contable ni ganancia imponible. Por ejemplo, en el fecha de comienzo de un arrendamiento, un arrendatario normalmente reconoce un pasivo por arrendamiento y el monto correspondiente como parte del costo de un activo por derecho de uso.

Dependiendo de la ley tributaria aplicable, igual temporal imponible y deducible pueden surgir diferencias en el reconocimiento inicial del activo y pasivo en tal transacción. No se aplica la exención prevista en los párrafos 15 y 24. a dichas diferencias temporarias y una entidad reconocerá cualquier resultado diferido pasivo y activo tributario.

---

La administración de la Universidad estima que ninguna de estas normas tendrá efecto significativo en los estados financieros individuales al momento de su aplicación.

## **NOTA 2 – BASE DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES, continuación**

### **2.5. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas**

La Junta Directiva de Universidad de Talca tomará conocimiento de la información contenida en estos estados financieros, con fecha 20 de abril de 2022 y se declara responsable de la veracidad de la información incorporada en los mismos y de la aplicación de los principios y criterios incluidos en Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”).

## **NOTA 3 – CRITERIOS CONTABLES APLICADOS**

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros individuales. Estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2021, y han sido aplicadas de manera uniforme a todos los ejercicios presentados en estos estados financieros.

### **3.1. Moneda funcional y de presentación**

Universidad de Talca utiliza el peso chileno como su moneda funcional y moneda de presentación de sus estados financieros individuales. La moneda funcional se ha determinado considerando el ambiente económico en que desarrolla sus operaciones y la moneda en que se generan los principales flujos de efectivo.

Las transacciones que se realizan en una moneda distinta a la moneda funcional se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en monedas distintas a la funcional, se convierten a las tasas de cambio de cierre. Las ganancias y pérdidas por la reconversión se incluyen en el estado de resultados integrales dentro del rubro diferencias de cambio.

### **3.2. Conversión de saldos en moneda extranjera**

Las operaciones que realiza la Universidad en una moneda distinta de su moneda funcional se registran a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el período, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra vigente a la fecha de cobro, pago o cierre se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados integrales.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los tipos de cambio de las monedas son los siguientes:

<b><u>Pesos chilenos por unidad de moneda extranjera o unidad de reajuste</u></b>	<b><u>31.12.2021</u></b>	<b><u>31.12.2020</u></b>
	<b>\$</b>	<b>\$</b>
<b>Monedas extranjeras:</b>		
Dólares estadounidenses (US\$)	844,69	710,95
Euro (€)	955,64	873,30
<b>Unidades de reajuste:</b>		
Unidades de Fomento (UF)	30.991,74	29.070,33

## **NOTA 3 – CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación**

### **3.3. Propiedades, Planta y Equipo**

#### **3.3.1. Reconocimiento y medición**

Según la NIIF 1, el párrafo 16 señala que en la fecha de transición la Universidad puede utilizar el valor razonable de los bienes como costo atribuido de las propiedades, planta y equipos.

Por su parte, el párrafo 17 señala que en la fecha de transición la Universidad puede utilizar el costo de los principios contables generalmente aceptados anteriores como costo atribuido de las propiedades, planta y equipos, siempre que ellos sean similares al valor razonable o valor depreciado.

El valor razonable de los bienes corresponderá a un valor de Tasación que se obtuvo de profesionales independientes, quienes emitieron un informe en el que se detallan los valores de cada uno de los bienes que han tasado y los factores y variables que se utilizaron para determinarlos. Dicha tasación posteriormente fue aprobada por Junta Directiva de la Universidad.

#### **3.3.2 Política de Revalúo Propiedad, Planta y Equipo**

La Universidad ha adoptado como modelo de valorización el modelo del costo, con excepción de los terrenos y edificios, éstos, a contar del 31 de diciembre de 2020 se llevarán a su valor razonable mediante tasaciones, las cuales serán realizadas por profesionales independientes expertos. En caso de revalorización, el aumento de valor debe ser abonado directamente a una cuenta de reservas por revalorización dentro del patrimonio neto. En el supuesto, que sobre un mismo activo hubiese sido reconocida anteriormente, una devaluación registrada como pérdida, se procederá a su reconocimiento como beneficio del ejercicio, en la medida que expresa la reversión de la disminución anterior. En caso de devaluación, la disminución del valor debe ser reconocida como una pérdida del ejercicio. En el caso de que existiese una reserva por revalorización anterior sobre ese activo, el importe de la devaluación deberá imputarse directamente en dicha cuenta de reserva, con el límite máximo del saldo que presente.

#### **3.3.3 Costos posteriores**

Los bienes de propiedad, planta y equipos, son registrados al costo, excluyendo los costos de mantención periódica, menos depreciación acumulada y deterioros acumulados. Tal costo incluye el costo de reemplazar partes del activo fijo cuando esos costos son incurridos, si se cumplen los criterios de reconocimientos. El activo fijo se deprecia linealmente durante su vida útil económica.

La depreciación es calculada linealmente durante los años de vida útil económica de los bienes. Los valores residuales de los activos, la vida útil y los métodos de depreciación son revisados y ajustados si corresponde, a cada cierre de los ejercicios financieros.

### **NOTA 3 – CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación**

#### **3.3.4 Depreciación y vidas útiles**

La depreciación es reconocida en los resultados integrales en base al método de depreciación lineal calculada sobre la base de las vidas útiles de cada componente de un ítem de propiedad, planta y equipo. Este método es el que refleja de mejor forma el uso y consumo del bien.

La depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados anualmente, y se ajustan de ser necesario.

Los terrenos son registrados en forma independiente de los edificios o instalaciones que puedan estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida y, por lo tanto, no serán objeto de depreciación.

Las obras en curso se traspasan a activos cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales son las siguientes:

<b>CLASE</b>	<b>RANGO MÍNIMO</b>	<b>RANGO MÁXIMO</b>
Edificaciones	20 años	60 años
Planta y Equipos	3 años	5 años
Instalaciones	6 años	15 años
Vehículos Motorizados	5 años	6 años
Otras propiedades, planta y equipos	3 años	5 años

Los activos fijos se darán de baja de la contabilidad cuando se vendan o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros producto de su uso. Las utilidades o pérdidas generadas en la venta de bienes del activo fijo, se reconocerán directamente en resultados en el ejercicio en que se generan.

#### **3.3.5 Activos y pasivos por arrendamientos**

Durante el presente ejercicio la administración de la universidad aplico las normas referidas a NIIF 16 para el tratamiento de sus activos y pasivos por arrendamiento, la cual significa que los contratos de arriendo se clasifican como financiero cuando el contrato transfiere a la institución sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. Para los contratos que califican como arriendos financieros, se reconoce a la fecha inicial un activo y un pasivo por un valor equivalente al menor valor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor presente de los pagos futuros de arrendamiento y la opción de compra, si corresponde. En forma posterior los pagos por arrendamiento se asignan entre el gasto financiero y la reducción de la obligación de modo que se obtiene una tasa de interés constante sobre el saldo de la obligación.

### **NOTA 3 – CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación**

Los contratos de arriendo que no califican como arriendos financieros son clasificados como arriendos operativos y los respectivos pagos de arrendamiento son cargados a resultado en forma lineal en el periodo del contrato. Se reconocerá un activo para aquellos arriendos cuyos sus contratos sean mayores a 1 año y mayores a 1.000 UF anuales.

Los pasivos por arrendamientos financieros son presentados en el rubro pasivos que devengan intereses corrientes y no corrientes. La Universidad no mantiene arrendamientos implícitos en contratos que requieran ser separados.

#### **3.4 Activos intangibles distintos de plusvalía**

Corresponde a los activos intangibles identificables por los cuales es probable la obtención de beneficios futuros y su valor de costo es medido en forma fiable.

Las licencias y software adquiridos a terceros se presentan a costo histórico. Estos costos se amortizan linealmente durante sus vidas útiles estimadas y su efecto se reconoce en resultados, bajo el rubro costo de ventas y gastos de administración.

Los gastos relacionados con el mantenimiento o correcciones de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos directamente relacionados con el desarrollo de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Universidad, se reconocen como activos intangibles cuando cumplen todos los criterios de capitalización. Los costos directos incluyen los costos del personal que desarrollan los programas informáticos.

## **NOTA 3 – CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación**

### **3.5 Deterioro de activos financieros**

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de presentación para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos han tenido un negativo efecto futuro del activo.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a la diferencia entre el valor libro del activo y el valor presente de los flujos futuros de caja estimados, (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El importe en libros del activo se reducirá directamente, o mediante una cuenta correctora. El monto de la pérdida se reconocerá en el resultado del período.

Cuando existe evidencia objetiva de que un activo financiero medido a valor razonable ha sufrido deterioro, el monto de la pérdida será la diferencia entre el costo de adquisición (neto de cualquier reembolso del principal o amortización del mismo), y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro del valor de ese activo financiero previamente reconocida en resultado del período.

El reverso de una pérdida por deterioro ocurre solo si este puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que este fue reconocido. En el caso de los activos financieros registrados al costo amortizado y para las inversiones a valor razonable, el reverso será reconocido en el resultado en el período en que se genera.

### **3.6 Deterioro de activos no financieros**

Durante el ejercicio, y fundamentalmente en la fecha de cierre del mismo, se evalúa si existe algún indicio de que algún activo no financiero pudiera haberse deteriorado. En caso de que exista algún indicio de deterioro, se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo, entendiendo como tal el menor grupo identificable de activos que generan entradas de efectivo independientes.

El monto recuperable es el mayor entre el valor de mercado menos el costo necesario para su venta y el valor en uso, entendiendo por valor en uso el valor actual de los flujos de caja futuros estimados.

Para el cálculo del valor de recuperación de las propiedades, plantas y equipos y de los activos intangibles, el valor en uso es el criterio utilizado por la Universidad en prácticamente la totalidad de los casos.

Por su parte, a las propiedades se les efectuará pruebas de deterioro de acuerdo a la comparación entre: el valor contable y el valor recuperable, siendo éste último el mayor entre el valor de mercado (tasación) menos los costos de venta y su valor de uso (flujos de efectivo futuro estimados).



### **NOTA 3 – CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación**

Las pérdidas por deterioro de valor de un activo reconocidas en ejercicios anteriores, son revertidas sólo cuando se produce un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el monto recuperable del mismo, desde que se reconoció el último deterioro. En estos casos, se aumenta el valor del activo con abono a resultados hasta el valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido en su oportunidad una pérdida por deterioro.

#### **3.7 Activos y pasivos financieros**

Inicialmente todos los activos y pasivos financieros deben ser valorizados según su valor razonable considerando además, cuando se trata de activos o pasivos financieros no clasificados como a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son directamente identificables a la adquisición o emisión del activo o pasivo financiero.

Cualquier pérdida o ganancia resultante por activos y pasivos financieros se reconocen en resultado.

Las valorizaciones posteriores de los activos y pasivos financieros dependerán de la categoría en la que se hayan clasificado, conforme a NIC 39, las que se detallan a continuación:

##### **a) Activos y pasivos medidos a costo amortizado**

Costo amortizado es el costo de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los costos incrementales (más o menos según sea el caso), calculado mediante el método de la tasa de interés efectiva que considera la imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del período del instrumento.

El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta los flujos futuros de efectivo estimado por cobrar o pagar (incluyendo todos los cargos sobre puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios y descuentos), durante la vida esperada del activo financiero.

En el caso de los activos financieros, el costo amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

### **NOTA 3 – CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación**

#### **b) Activos y pasivos financieros medidos a valor razonable**

Valor razonable de un activo o pasivo en una fecha dada, es el monto por el cual dicho activo podría ser intercambiado y pasivo liquidado, en esa fecha entre dos partes, independientes y con toda la información disponible, que actúen libre y prudentemente. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un activo o pasivo es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado y transparente (“Precio de cotización” o “Precio de mercado”).

#### **3.8 Estado de flujo de efectivo**

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo realizado por el método indirecto se toman en consideración los siguientes conceptos:

- a) Flujos de efectivo: las entradas y salidas de efectivo y de efectivo equivalentes, entendiendo por éstas las inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo de cambios en su valor, tales como: efectivo en caja, saldos en bancos y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez.
- b) Actividades operacionales: corresponden a las actividades normales que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios realizados por la Sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- c) Actividades de inversión: corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente de efectivo.
- d) Actividades de financiamiento: Las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no formen parte de las actividades operacionales ni de inversión.

## **NOTA 3 – CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación**

### **3.9 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos**

La Universidad no ha determinado provisión de impuesto a la renta por encontrarse acogida a la exención de pago de impuesto a la renta, de acuerdo a lo establecido en el artículo único de la Ley N°13.713 de 1959, en concordancia con lo establecido en el Artículo N°14 del D.L. 1.604 de 1976.

La situación descrita anteriormente, no genera efectos por impuestos diferidos.

### **3.10 Beneficio a los empleados**

#### **a) Indemnización por cese**

De acuerdo al estatuto administrativo no se contemplan beneficios por indemnizaciones por años de servicios que deban ser pagados a aquellos funcionarios que se retiran de la institución y por tanto, no se ha constituido provisión alguna por este concepto.

#### **b) Vacaciones del personal (beneficio a corto plazo)**

Según lo que establece el estatuto administrativo que rige a este tipo de instituciones, no existe una obligación contractual con los funcionarios por concepto de vacaciones proporcionales devengadas, razón por la cual, no se constituyó provisión por este concepto.

#### **c) Ley Incentivo al retiro**

De acuerdo con la legislación vigente, para efectos del retiro voluntario por jubilación de funcionarios, se deberá calcular un beneficio para estos, equivalente a lo que establezca la ley vigente en el período. Este beneficio se hará efectivo para aquellos funcionarios que en edad de jubilación hayan manifestado su voluntad de acogerse a retiro.

### **3.11 Provisiones**

Las obligaciones presentes (legales o implícitas) existentes a la fecha de los estados financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales de probable materialización para la Universidad, cuyo monto y momento de pago son inciertos, se registran en el estado de situación financiera como provisiones por el valor actual del monto más probable que se estima que tendrán que desembolsar para pagar la obligación.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible en la fecha de la emisión de los estados financieros, sobre las consecuencias del suceso y son reestimadas en cada cierre contable posterior.

### **NOTA 3 – CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación**

#### **3.12 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes**

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, aquellos con vencimiento superior a dicho período.

En el caso que existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Universidad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, estos se clasifican como pasivos no corrientes.

#### **3.13 Reconocimiento de ingresos**

La Universidad de Talca reconocen los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorizar con fiabilidad; cuando es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Universidad; y cuando se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades realizadas.

El ingreso es medido basado en la contraprestación especificada en un contrato con el alumno.

Para el reconocimiento y medición de sus ingresos, la Universidad revisa para cada contrato con sus alumnos los cinco pasos propuestos en la NIIF:

- Identificar el contrato con el alumno
- Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato
- Determinar el precio de la transacción
- Asignar el precio de transacción de las obligaciones de ejecución en los contratos
- Reconocer ingreso cuando la entidad satisface una obligación de desempeño.

## **NOTA 3 – CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación**

### **3.13 Reconocimiento de ingresos, continuación**

La entidad debe reconocer los ingresos ordinarios cuando se satisfacen las obligaciones de desempeño. Se satisface una obligación de desempeño cuando el control de los bienes o servicios subyacentes para esa obligación particular de desempeño son transferidos al cliente. El 'control' es definido como 'la capacidad para dirigir el uso de y obtener sustancialmente todos los beneficios restantes del activo' subyacentes al bien o servicio. El control se puede transferir, y por consiguiente los ingresos ordinarios ser reconocidos, con el tiempo, o en un punto en el tiempo, en este caso se considera la fecha en que fueron prestados los servicios docentes para poder reconocer lo ingresos con el tiempo.

Algunos de los ingresos operacionales de la Universidad son los siguientes:

- *Ingresos por servicios educacionales:* Los ingresos por servicios educacionales se reconocen considerando los aranceles y/o matrículas establecidos por la Universidad netos de descuentos por ingresos de pregrado y postgrado, diplomados, etc.
- *Aportes fiscales:* la Universidad recibe aportes fiscales del Estado para propósitos de financiamiento de la educación superior, se reconocen como ingreso de operación, cuando se ha adquirido el derecho a percibirlos. Estos aportes no tienen obligaciones de rendición respecto de su uso posterior.
- *Donaciones:* Existen ingresos que se perciben por donaciones, recibidos de acuerdo a la Ley N°18.681 artículo 69. Estos ingresos se reconocen al momento de recibir las donaciones.
- *Prestaciones de servicios:* los ingresos que se encuentran asociados a investigaciones y proyectos llevados a cabo por las distintas facultades, se reconocen en función al avance real de dichos servicios.
- *Subvenciones gubernamentales:* las subvenciones del Gobierno se reconocen a su valor razonable cuando hay seguridad razonable que la subvención se cobrará y la entidad beneficiaria cumplirá con todas las condiciones establecidas. Las subvenciones gubernamentales relacionadas con el financiamiento de proyectos que implican incurrir en gastos, se difieren y se reconocen en el estado de resultados como Ingresos operacionales, durante el período necesario para correlacionarlas con el gasto que compensan. Respecto de las subvenciones gubernamentales relacionadas con el financiamiento de proyectos que implican incurrir en activos, se reconocen como ingreso diferido, y se reconoce en resultados sobre una base sistemática a lo largo de la vida útil del correspondiente activo.

## **NOTA 3 – CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación**

### **3.14 Costos financieros**

Los costos financieros son generalmente llevados a resultados cuando estos se incurren, excepto aquellos para financiar la construcción o el desarrollo de activos calificados requiriendo un período sustancial para preparar el activo para su uso.

Los costos financieros son reconocidos cuando estos se incurren o devengan al cierre de cada ejercicio.

### **3.15 Arrendamiento (leasing)**

Los bienes recibidos en arriendo, en los que se transfieren a la Universidad los riesgos y beneficios significativos característicos de la propiedad arrendada, se consideran de arrendamiento financiero, registrando al inicio del período de arrendamiento el activo y la deuda asociada, por el importe del valor razonable del bien arrendado o el valor actual de las cuotas mínimas pactadas, si fuera inferior. Los costos financieros por intereses se cargan en la cuenta de resultados a lo largo de la vida del contrato. La depreciación de estos activos está incluida en el total de la depreciación del rubro Propiedades, planta y equipo. La Universidad revisa los contratos con el objeto de identificar posibles arrendamientos implícitos. En caso de existencia de algún leasing implícito, la Universidad procede a su valorización y registro contable, de acuerdo a lo establecido en la normativa contable vigente

## **NOTA 3 – CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación**

### **3.16 Gastos de administración**

Los gastos de administración comprenden las remuneraciones y compensaciones del personal de las unidades de apoyo, las depreciaciones de oficinas, equipos, instalaciones y muebles utilizados en estas funciones, las amortizaciones de activos no corrientes y otros gastos generales y de administración.

### **3.17 Instrumentos financieros**

#### **a) Efectivo y equivalentes al efectivo**

El efectivo y equivalentes al efectivo reconocido en los Estados Financieros comprenden el efectivo en caja, cuentas corrientes bancarias, y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez (con vencimientos originales de tres meses o menos) que son rápidamente realizables en efectivo y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

#### **b) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

Corresponden a deudas por cobrar a favor de la Universidad de Talca por concepto de matrículas, aranceles y otros derivados de la prestación de servicios educacionales. El deterioro se determina en base a la antigüedad de éstas y a su evaluación individual.

Los deudores comerciales se reducirán por medio de la cuenta de deterioro para cuentas incobrables y el monto de las pérdidas se reconocerá con cargo a resultados.

De acuerdo a NIIF 9, el deterioro de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se determina mediante análisis sobre toda la cartera crediticia, basado en un modelo de pérdida esperada que considera el riesgo de insolvencia de sus clientes, identificando si existen deterioros significativos y sujetos a una evaluación individual.

#### **c) Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar**

Se incluyen en este rubro los importes pendientes de pago por compras comerciales y gastos relacionados, además deudas no comerciales, tales como acreedores varios y otras cuentas por pagar.

#### **d) Préstamos que devengan intereses**

Estos préstamos se registran por el efectivo recibido, neto de los costos incurridos en la transacción. Se valorizan a su valor adeudado más los intereses devengados al cierre del ejercicio.

## **NOTA 3 – CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación**

### **3.18 Fondo Solidario de Crédito Universitario**

La Universidad no incluye en sus estados financieros individuales los activos, pasivos y patrimonio del Fondo Solidario de Crédito Universitario – Universidad de Talca. Lo anterior sustentado en Ordinario N°11.412 de fecha 18 de octubre de 2006 de la Superintendencia de Valores y Seguros, en el que se señala que: “Los Fondos Solidarios de Crédito Universitario son patrimonios independientes de las Universidades que los administran, cuya contabilidad y registros de operaciones, por expresa disposición del legislador según señala el inciso cuarto del artículo 70 de la Ley N°18.591, deben llevarse separadamente de la contabilidad de la Universidad respectiva”

### **3.19 Medio ambiente**

Los desembolsos asociados a la protección del medio ambiente se imputan a resultados cuando se incurren.

### **3.20 Información financiera por segmentos operativos**

La información por segmentos se presenta de manera consistente con los principales giros del negocio, los cuales han sido identificados como:

- Servicios educacionales

### **3.21 Uso de estimaciones y juicios**

En la preparación de los estados financieros, la Administración realiza juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Alta Administración de la Universidad de Talca a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos e incertidumbres. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

En particular, la información sobre áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los estados financieros son los siguientes:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- Valorización de instrumentos financieros.
- Compromisos y contingencias.



## **NOTA 4 – GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO**

Los riesgos financieros que surgen de las operaciones de la Universidad de Talca son el riesgo de liquidez, el riesgo crediticio y el riesgo operacional. Estos riesgos pueden emerger en el transcurso normal de operación de la Universidad, es así como la administración gestiona la exposición a ellos, de acuerdo con sus políticas, visión y misión de la Universidad como entidad de Educación Superior dependiente del Estado.

### **a) Riesgo de crédito**

El riesgo crediticio es el riesgo de pérdida financiera para la Universidad en caso que un alumno, ex alumno o una contraparte de un instrumento financiero, no logre cumplir con sus obligaciones contractuales. Así, puede existir retraso en los pagos directos de las cuotas de arancel anual, (situación que no representa un porcentaje importante del financiamiento total) o retraso en el pago de cuotas de créditos otorgados. Estos casos, están cubiertos por políticas de cobranza definidas para ello, que permiten tener la cobertura necesaria para disminuir tales riesgos y por otra parte, entregan la flexibilidad necesaria a los deudores en función de la actual contracción económica del país, que afecta y afectará a nuestros deudores. Con lo anterior, la administración ha optado por constituir provisiones del 100% de la deuda vencida a la fecha de los estados financieros y provisionar el 50% del saldo de créditos institucionales de largo plazo, lo anterior en el contexto de un modelo de deterioro de largo plazo, que se analiza y actualiza trimestralmente, el que recoge la pérdida esperada por insolvencia de nuestros alumnos y ex alumnos.

### **b) Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez es el riesgo que la Universidad enfrentaría para cumplir con sus obligaciones asociadas con los pasivos financieros, los cuales se liquidarán a través de la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de la Universidad para administrar la liquidez es asegurar, en la mejor forma posible, que siempre tenga la suficiente liquidez para cumplir con sus obligaciones a sus vencimientos, sea bajo condiciones normales o bajo condiciones más exigentes, sin incurrir en pérdidas no aceptables o arriesgar daños a la reputación de la Universidad.

El riesgo de liquidez se podría ver afectado por disposiciones gubernamentales o del sector financiero, en tanto, por ser esta una institución fiscal se encuentra minimizado el riesgo de no percibir ingresos al tener asegurados los aportes estatales. Por otra parte, la solvencia interna muestra que la institución puede ser sujeto de crédito bancario, aunque, este riesgo podría verse afectado temporalmente por movilizaciones estudiantiles persistentes y de largo plazo, pero que, dado la proporción del pago de las familias respecto del total del arancel, y la continuidad de las operaciones 2021, se estima que su impacto es de nivel acotado y menor.

**NOTA 5 – GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO, continuación**

**c) Riesgo operacional**

Es la posibilidad de ocurrencia de pérdidas financieras originadas por las insuficiencias en procesos, personas, sistemas y tecnología, producto de los eventos externos e internos de origen imprevisto. Este riesgo ha sido minimizado debido a las acciones que ha adoptado la Corporación en sus procesos principales, con lo que, a pesar de haberse adaptado a un trabajo académico y administrativo no presencial, se han cumplido con éxito las actividades académicas correspondientes al año 2021. El conjunto de acciones que permiten mitigar este riesgo, se detalla en la nota 23.

**NOTA 6 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

a) La composición del efectivo y equivalente al efectivo, se detalla de la siguiente forma:

<u>Efectivo y equivalente al efectivo</u>	<u>31.12.2021</u>	<u>31.12.2020</u>
	M\$	M\$
Efectivo en caja	176.979	171.456
Banco	6.329.601	3.009.199
Depósitos a plazo	16.013.165	2.600.052
<b>Totales</b>	<b><u>22.519.745</u></b>	<b><u>5.780.707</u></b>

El detalle por tipo de moneda del efectivo y equivalente al efectivo se indica en el siguiente cuadro:

<u>Efectivo y equivalente al efectivo</u>	<u>31.12.2021</u>	<u>31.12.2020</u>
	M\$	M\$
Dólar Estadounidense	35.348	14.877
Euro	48.931	53.213
Peso chileno	22.435.466	5.712.617
<b>Totales</b>	<b><u>22.519.745</u></b>	<b><u>5.780.707</u></b>

**Efectivo en caja**

El saldo de caja está compuesto por saldo de cajas chica, fondos fijos destinados a gastos menores y su valor libro es igual a su valor razonable.

**Bancos**

El saldo en banco está compuesto por dineros mantenidos en cuentas corrientes bancarias y su valor libro es igual a su valor razonable

**Depósitos a plazo**

Los depósitos a plazo, con vencimientos originales menores de tres meses, se encuentran registrados a costo amortizado mediante el método de la tasa de interés efectiva.

## NOTA 7 – DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

En este rubro se agrupan todas aquellas cuentas por cobrar, documentadas y no documentadas, provenientes de las operaciones comerciales de la Universidad con vencimiento en el corto y largo plazo.

Adicionalmente, se incluyen saldos por cobrar provenientes de operaciones no relacionadas con el giro de la Universidad, los que se encuentran clasificados en la cuenta deudores varios.

- I. Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar de corto plazo se componen de la siguiente forma:

	<u>31.12.2021</u>	<u>31.12.2020</u>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>CORRIENTE</b>		
Aranceles pregrado	3.422.723	5.898.392
Provisión para aranceles incobrables	(1.215.430)	(2.322.633)
Aranceles postgrado	2.663.737	2.422.356
Provisión aranceles postgrado incobrables	(1.148.418)	(708.071)
Prestación de servicios	1.319.445	1.521.017
Prov. prestación de servicios incobrables	(568.853)	(829.911)
Documentos por cobrar	8.111.437	11.393.383
Provisión para documentos incobrables	(5.502.667)	(7.711.145)
Otras cuentas por cobrar	318.216	540.034
Depósitos no identificados	(1.226.140)	(870.455)
<b>Totales</b>	<b>6.174.050</b>	<b>9.332.967</b>

- II. Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar de largo plazo se componen de la siguiente forma:

	<u>31.12.2021</u>	<u>31.12.2020</u>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Documentos por cobrar	8.170.945	7.798.598
Provisión documentos por cobrar	(1.711.059)	(2.220.784)
Arancel de postgrado	957.615	576.183
<b>Totales</b>	<b>7.417.501</b>	<b>6.153.997</b>

**NOTA 7 – DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR  
(Continuación)**

(1) A fines del año 2015 de dictó la ley corta Gratuidad Universitaria, gracias a la cual las familias correspondientes al 50% más vulnerable de la población, cuyos miembros estudien en universidades adscritas a la Gratuidad, no deberán pagar el arancel ni matrícula durante la duración formal de la carrera.

Para definir la clasificación socioeconómica de los estudiantes se consideró la información entregada por lo jóvenes a través del Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS) al Ministerio de Educación, datos que fueron validados con las bases de distintos organismos del Estado.

Al 31 de diciembre de 2021, alrededor de 7.231 alumnos de la Universidad de Talca fueron beneficiados con Gratuidad.

2) En el año 2018 fue promulgada la Ley 21.094 que regula a las Universidades Estatales, en dicha ley dispone en el artículo 39 letra g, la posibilidad de castigar las deudas incobrables, luego que hayan prescrito y realizado todas las acciones de cobranzas. De acuerdo con esta facultad indicada en la Ley, según acuerdo N° 1883 de sesión extraordinaria de la Junta Directiva efectuada con fecha 23 de abril de 2021, se acuerda aprobar el castigo en la contabilidad de las deudas incobrables según resolución universitaria 585 de fecha 13 de mayo de 2021.

De acuerdo a lo señalado en resolución universitaria N° 779 de fecha 25 de junio de 2021, se aprueba castigo de deuda incobrable en contabilidad de la Universidad de Talca. Cabe precisar que el castigo de cuentas por cobrar registrado con fecha 30 de abril en los registros contables de la Universidad de Talca no tuvo efecto en resultados.

A continuación se señala resumen por tipo de deudas castigadas

DESCRIPCION	DEUDAS CASTIGADAS M\$
CLIENTES SD/FICA	88.391
DERECHO BASICO PREGRADO	50.722
ARANCEL PREGRADO	1.282.592
ARANCEL POSTGRADO	134.626
OTRAS DEUDAS FICA	1.287
PLANES DE PAGO	1.081.230
CREDITO INSTITUCIONAL EN COBRO	1.210.093
CREDITO ALIMENTACIÓN EN COBRO	409.447
PAGARÉ POSTGRADO	53.982
PAGARÉS (OTROS)	49.443
CHEQUES PROTESTADOS	486.126
<b>TOTAL</b>	<b>4.847.939</b>

**UNIVERSIDAD DE TALCA**  
Notas a los Estados Financieros Separados

**NOTA 7 – DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR (Continuación)**

III. Los plazos de vencimiento de los deudores comerciales al 31 de diciembre de 2021 y 2020 son los siguientes:

Rubro	CORRIENTE						NO CORRIENTE	
	Hasta 90 días		Más de 90 días y hasta 1 año		TOTAL CORRIENTE		2021 M\$	2020 M\$
	2021 M\$	2020 M\$	2021 M\$	2020 M\$	2021 M\$	2020 M\$		
<i>Aranceles de pregrado</i>	3.422.723	5.898.392	0	0	3.422.723	5.898.392	0	0
<i>Crédito de apoyo al estudiante</i>	252.720	323.379	5.621	2.880	258.341	326.259	93.061	82.590
<i>Repactación arancel</i>	16.432	1.253.640	0	0	16.432	1.253.640	0	0
<i>Deterioro Pregrado</i>	(1.215.430)	(3.871.712)	0	0	(1.215.430)	(3.871.712)	0	0
<b>Total Pregrado (neto)</b>	<b>2.476.445</b>	<b>3.603.699</b>	<b>5.621</b>	<b>2.880</b>	<b>2.482.066</b>	<b>3.606.579</b>	<b>93.061</b>	<b>82.590</b>
<i>Crédito Institucional en cobro</i>	5.561.454	6.213.577	921.137	847.870	6.482.591	7.061.447	3.083.998	2.813.654
<i>Crédito Institucional</i>	0	0	0	0	-	-	4.211.274	4.822.838
<i>Cheques a fecha</i>	357.297	534.035	268.931	876.279	626.228	1.410.314	782.612	79.516
<i>Cheques protestados</i>	678.684	1.341.723	49.161	0	727.845	1.341.723	0	0
<i>Deterioro crédito institucional</i>	(4.907.840)	(5.483.534)	(594.827)	(678.532)	(5.502.667)	(6.162.066)	(1.711.059)	(2.220.784)
<b>Total Crédito Institucional (neto)</b>	<b>1.689.595</b>	<b>2.605.801</b>	<b>644.402</b>	<b>1.045.617</b>	<b>2.333.997</b>	<b>3.651.418</b>	<b>6.366.825</b>	<b>5.495.224</b>
<i>Arancel de postgrado</i>	1.820.828	1.714.085	842.909	708.271	2.663.737	2.422.356	957.615	576.183
<i>Prestación servicios a la comunidad</i>	1.319.445	1.521.017	0	0	1.319.445	1.521.017	0	0
<i>Deterioro Postgrado y Servicios</i>	(1.717.271)	(1.537.982)	0	0	(1.717.271)	(1.537.982)	0	0
<b>Total Postgrado y servicios (neto)</b>	<b>1.423.002</b>	<b>1.697.120</b>	<b>842.909</b>	<b>708.271</b>	<b>2.265.911</b>	<b>2.405.391</b>	<b>957.615</b>	<b>576.183</b>
<i>Otros deudores (neto)</i>	318.216	540.034	0	0	318.216	540.034	0	0
<i>Varios depositantes</i>	(1.226.140)	(870.455)	0	0	(1.226.140)	(870.455)	0	0
<b>Totales</b>	<b>4.681.118</b>	<b>7.576.199</b>	<b>1.492.932</b>	<b>1.756.768</b>	<b>6.174.050</b>	<b>9.332.967</b>	<b>7.417.501</b>	<b>6.153.997</b>

**NOTA 7 – DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**  
**(Continuación)**

IV. Movimiento de Estimación de deudores incobrables:

	<b>31.12.2021</b>
	<b>M\$</b>
Saldo inicial al 01.01.2021	13.792.544
Aumentos (Disminuciones)	(3.646.117)
<b>Saldo final al 30.06.2021</b>	<b>10.146.427</b>
	<b>31.12.2020</b>
	<b>M\$</b>
Saldo inicial al 01.01.2020	12.890.516
Aumentos (Disminuciones)	902.028
<b>Saldo final al 31.12.2020</b>	<b>13.792.544</b>

**NOTA 8 – ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se presenta en este rubro el siguiente detalle:

<u>Activos por impuestos corrientes</u>	<u>31.12.2021</u> M\$	<u>31.12.2020</u> M\$
Gastos de capacitación	240.000	120.000
<b>Totales</b>	<b><u>240.000</u></b>	<b><u>120.000</u></b>

**NOTA 9 – OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, NO CORRIENTES**

El detalle de los otros activos no financieros es el siguiente:

<u>Sociedad</u>	<u>% participación</u>	<u>31.12.2021</u> M\$	<u>31.12.2020</u> M\$
Centro Cooperativo para el desarrollo Vitivinícola S.A.	11,43	44.749	44.749
Biotecnología Frutícola S.A.	5,72	32.628	32.628
<b>Totales</b>		<b><u>77.377</u></b>	<b><u>77.377</u></b>



## NOTA 10 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

El detalle de las distintas categorías de propiedad, planta y equipo y sus movimientos al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre 2020.

### 31 de diciembre de 2021

<u>Propiedades, planta y equipo</u>	<u>Valor bruto</u>	<u>Depreciación Acumulada</u>	<u>Valor neto</u>
	M\$	M\$	M\$
Terrenos	67.078.838	-	67.078.838
Construcción y obras de infraestructura	82.259.320	(1.292.183)	80.967.137
Instalaciones	2.029.469	(1.473.633)	555.836
Maquinarias y equipos	20.551.977	(16.969.995)	3.581.982
Vehículos	948.823	(817.912)	130.911
Activos en leasing (1)	952.318	(387.474)	564.844
Escultura y obra de arte	2.607.307	-	2.607.307
Derecho de uso (NIIF 16)	1.324.360	-	1.324.360
Otros Activos	17.963	(17.963)	-
<b>Total propiedades planta y equipo</b>	<b>177.770.375</b>	<b>(20.959.160)</b>	<b>156.811.215</b>

### 31 diciembre de 2020

<u>Propiedades, planta y equipo</u>	<u>Valor bruto</u>	<u>Depreciación Acumulada</u>	<u>Valor Neto</u>
	M\$	M\$	M\$
Terrenos	65.643.266	-	65.643.266
Construcción y obras de infraestructura	80.090.640	-	80.090.640
Instalaciones	2.026.949	(1.366.845)	660.104
Maquinarias y equipos	18.307.527	(14.727.496)	3.580.031
Vehículos	948.823	(774.132)	174.691
Activos en leasing	2.387.890	(366.047)	2.021.843
Escultura y obra de arte	2.456.081	-	2.456.081
Derecho de uso (NIIF 16)	1.450.367	-	1.450.367
Otros activos	17.963	(17.963)	-
<b>Total propiedades planta y equipo</b>	<b>173.329.506</b>	<b>(17.252.483)</b>	<b>156.077.023</b>

(1) Con fecha 14 de diciembre de 2021 a fojas 9833 N° 11262-2021, del Registro de propiedad quedó inscrito a nombre de Universidad de Talca, terreno ubicado en San Miguel LT 19 LT 1 A, Talca. Adquirido bajo modalidad de leasing, realizándose pago anticipado mediante escritura pública de fecha 20 de octubre de 2021 segur repertorio N° 8571-2021 Santiago.

**UNIVERSIDAD DE TALCA**  
Notas a los Estados Financieros Separados

**NOTA 10 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, continuación**

	<u>Terreno</u> M\$	<u>Construcciones y obras de infraestructura</u> M\$	<u>Instalaciones</u> M\$	<u>Maquinarias y Equipos</u> M\$	<u>Vehículos</u> M\$	<u>Activos en leasing</u> M\$	<u>Esculturas y Obras de Arte</u> M\$	<u>Activos por arriendos NIIF 16</u> M\$	<u>Total</u> M\$
<b>Saldo inicial al 1 de enero 2021</b>	65.643.266	80.090.640	660.104	3.580.031	174.691	2.021.843	2.456.081	1.450.367	156.077.023
<b>Cambios</b>									
Adiciones	-	2.441.454	2.520	2.255.647	-	-	151.226	-	4.850.847
Opción de compra leasing	1.435.572	-	-	-	-	(1.435.572)	-	-	-
Bajas	-	-	-	(23)	-	-	-	-	(23)
Ajustes y reclasificaciones	-	-	-	-	-	-	-	87.875	87.875
Amortización obras	-	(272.774)	-	-	-	-	-	-	(272.774)
Gasto por depreciación del ejercicio	-	(1.292.183)	(106.788)	(2.253.673)	(43.780)	(21.427)	-	-	(3.717.851)
Amortización derecho de uso (Santa Elena)	-	-	-	-	-	-	-	(213.882)	(213.882)
<b>Total Cambios</b>	<b>1.435.572</b>	<b>876.497</b>	<b>(104.268)</b>	<b>1.951</b>	<b>(43.780)</b>	<b>(1.456.999)</b>	<b>151.226</b>	<b>(126.007)</b>	<b>734.192</b>
<b>Saldo neto al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>67.078.838</b>	<b>80.967.137</b>	<b>555.836</b>	<b>3.581.982</b>	<b>130.911</b>	<b>564.844</b>	<b>2.607.307</b>	<b>1.324.360</b>	<b>156.811.215</b>

**UNIVERSIDAD DE TALCA**  
Notas a los Estados Financieros Separados

**NOTA 10 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, continuación**

- **Construcción y edificios**

Durante el año del 2021 la Universidad ha desembolsado M\$ 2.441.454 por concepto de estados de pagos por Obras en Construcción que se indican a continuación:

<b>Nombre</b>	<b>M\$</b>
Edificio Quimica Red de Gases	162.862
Centro de Laboratorios Campus Talca	476.200
Edificios Salas de estar y estudio Campus Curico	431.069
Laboratorio Realidad Virtual	138.229
Habilitacion Edificio Lircay	615.603
Bioterio Campus Talca	279.686
Otras Instalaciones	337.804
<b>Total</b>	<b>2.441.454</b>

**UNIVERSIDAD DE TALCA**  
Notas a los Estados Financieros Separados

**NOTA 10 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, continuación**

**2020**

(1) y (2) Con fecha 31 de diciembre 2020 la Universidad de Talca, realizó una retasación de sus activos con el tasador Reynaldo Mauricio Brown Martínez, para el “Servicio de Tasación de Terrenos y Edificios de la Universidad de Talca”, contratado mediante Licitación Pública ID N° 1469-60LE20, quién emitió un informe en el que se detallan los valores de cada uno de los bienes tasados junto a los factores y variables que se utilizaron para determinarlos.

A continuación se señala un resumen por Campus respecto del detalle de revalorización y deterioro de los Terrenos y Edificaciones Tasados:

Terrenos	Valor antes de Tasación M\$	Valor Tasado M\$	Revalorización M\$	Deterioro M\$
Campus Talca y Edificio Lircay	38.662.595	44.245.515	5.582.919	-
Campus Curicó	3.044.553	5.974.680	2.930.127	-
Casa Central y Extensión (*)	1.982.248	3.142.211	1.171.540	(11.577)
Campus Colchagua	434.776	3.174.480	2.739.704	-
Campus Linares	620.000	2.220.973	1.600.973	-
Fundo El Picazo	127.969	2.506.157	2.378.188	-
Centro Experimental Panguilemo	555.086	2.862.338	2.307.252	-
Otras Propiedades	650.315	1.516.912	866.597	-
<b>Total</b>	<b>46.077.542</b>	<b>65.643.265</b>	<b>19.577.300</b>	<b>(11.577)</b>

(\*) El deterioro del terreno fue reconocido como pérdida de valor con efecto en resultado año 2020.

Edificaciones	Valor antes de Tasación M\$	Valor Tasado M\$	Revalorización M\$	Deterioro M\$
Campus Talca	34.219.696	46.021.384	11.801.688	-
Campus Curicó	8.268.412	12.984.264	4.715.852	-
Campus San Miguel	4.426.749	5.789.799	1.363.049	-
Campus Colchagua	1.026.216	1.167.174	140.958	-
Campus Linares (*)	6.505.780	5.926.502	-	(579.278)
Casa Central y Extensión	3.749.651	3.871.730	122.080	-
Otras Propiedades	43.233	168.094	124.861	-
<b>Total</b>	<b>58.239.737</b>	<b>75.928.947</b>	<b>18.268.488</b>	<b>(579.278)</b>

(\*) El deterioro de valor del Campus Linares producto de la Tasación de Inmuebles efectuadas al 31 de diciembre de 2020, se reconoció disminuyendo el saldo de ingresos diferidos por donación del largo plazo; ya que ésta es una propiedad que fue donada en el año 2016 a nuestra institución, reconociéndose su ingresos en el estado de resultados en función de la depreciación del ejercicio del respectivo bien, de acuerdo a las disposiciones indicadas en NIC 20.

(3) Con fecha 06 de noviembre de 2020 se aprueba Resolución Universitaria N° 1450/2020, que autoriza la ampliación del contrato de arrendamiento con la Sociedad de Inversiones Chacabuco Ltda., para cinco años más, cuya nueva fecha de término será el 27 de julio de 2027, canon de arrendamiento que pagará la Universidad de Talca por 594,27 UF suma que será reajustada en forma anual en 2%.

(4) Al 31 de diciembre de 2020 Universidad de Talca, reconoció en cuenta de orden las esculturas y obras de arte recibidas en comodato; reflejando el derecho como “Esculturas y obras de arte recibidas en comodato y la responsabilidad en “Responsabilidad esculturas y obras de arte recibidas en comodatos” las que se encuentran registradas en auxiliar contable y registro logístico debidamente etiquetadas. El valor de obras y esculturas recibidas en comodato a dicha fecha, asciende a M\$ 811.400.-

**UNIVERSIDAD DE TALCA**  
Notas a los Estados Financieros Separados

**NOTA 10 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, continuación**

	<u>Terreno</u>	<u>Construcciones y obras de infraestructura</u>	<u>Instalaciones</u>	<u>Maquinarias y Equipos</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Activos en leasing</u>	<u>Esculturas y Obras de Arte</u>	<u>Activos por arrendos NIIF 16</u>	<u>Total</u>
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Saldo inicial al 1 de enero 2020</b>	45.951.933	63.757.277	693.285	3.686.390	240.271	2.216.485	2.445.362	736.677	119.727.680
<b>Cambios</b>									
Adiciones	-	727.741	1.069	2.301.175	-	-	13.134	-	3.043.119
Revalorización Activo por tasación (1)	19.577.300	18.268.488	-	-	-	-	-	-	37.845.788
Deterioro por Tasación (2)	(11.577)	(579.278)	-	-	-	-	-	-	(590.855)
Bajas	-	(13.993)	-	(9.208)	-	-	-	-	(23.201)
Transferencia y/o trasposos	125.610	(39.970)	81.376	330	-	(167.084)	(2.415)	-	(2.153)
Amortización obras	-	(272.425)	-	-	-	-	-	-	(272.425)
Gasto por depreciación del ejercicio	-	(1.757.200)	(115.626)	(2.398.656)	(65.580)	(27.558)	-	-	(4.364.620)
Ampliación contrato Santa Elena 2020-2027 (3)	-	-	-	-	-	-	-	971.035	971.035
Amortización derecho de uso (Santa Elena)	-	-	-	-	-	-	-	(257.345)	(257.345)
<b>Total Cambios</b>	19.691.333	16.333.363	(33.181)	(106.359)	(65.580)	(194.642)	10.719	713.690	36.349.343
<b>Saldo neto al 31 de diciembre de 2020</b>	65.643.266	80.090.640	660.104	3.580.031	174.691	2.021.843	2.456.081	1.450.367	156.077.023

## **NOTA 11 – ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA**

La composición de los activos intangibles al 31 de diciembre del 2021 y 2020 son las siguientes:

<u><b>Sociedad</b></u>	<u><b>31.12.2021</b></u> <u><b>M\$</b></u>	<u><b>31.12.2020</b></u> <u><b>M\$</b></u>
Acciones de agua	12.296	12.296
Sistema ERP SAP (1)	1.125.338	1.312.894
Intangibles	125.000	125.000
<b>Totales</b>	<u><b>1.262.634</b></u>	<u><b>1.450.190</b></u>

(1) En el mes de marzo de 2017, se inició el proceso de migración de datos a través de la mayoría de los módulos de la plataforma SAP, en tanto al 31 de diciembre de 2018, se dio inicio al proceso de amortización del Proyecto ERP, considerándose como criterio que el software y sus aplicativos tendrán una duración aproximada a 10 años de vida de uso desde su puesta en servicio, considerando en ella la obsolescencia lo cual puede extender en el tiempo considerando los Upgrade que una plataforma world class permite. El valor de la amortización del ERP SAP al 31 de diciembre de 2020 es de M\$ 187.556 y al 31 de diciembre 2021 de M\$ 187.556.

**UNIVERSIDAD DE TALCA**  
Notas a los Estados Financieros Separados

**NOTA 12 - INVERSIONES CONTABILIZADAS UTILIZANDO EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Universidad mantiene las siguientes inversiones permanentes valorizadas según el método de valorización patrimonial:

<b>2021</b>		<b>Porcentaje de participación</b>	<b>Patrimonio sociedades</b>	<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>Resultado Devengado</b>	<b>Valor contable de la inversión</b>
<b>RUT</b>	<b>Sociedades</b>	<b>2021 %</b>	<b>2021 M\$</b>	<b>2021 M\$</b>	<b>2021 M\$</b>	<b>2021 M\$</b>
95.686.000-8	Investmaule S.A.	99,64	3.092	1.884	1.877	3.081
76.213.575-2	Centro de Estudios de Opinión Ciudadana de la Universidad de Talca Ltda.	96	3.651	-	-	3.505
<b>Totales</b>					<b>1.877</b>	<b>6.586</b>

<b>2020</b>		<b>Porcentaje de participación</b>	<b>Patrimonio sociedades</b>	<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>Resultado Devengado</b>	<b>Valor contable de la inversión</b>
<b>RUT</b>	<b>Sociedades</b>	<b>2020 %</b>	<b>2020 M\$</b>	<b>2020 M\$</b>	<b>2020 M\$</b>	<b>2020 M\$</b>
95.686.000-8	Investmaule S.A.	99,64	1.305	13.116	13.068	1.301
76.213.575-2	Centro de Estudios de Opinión Ciudadana de la Universidad de Talca Ltda.	96	3.651	(129)	(124)	3.505
<b>Totales</b>					<b>12.944</b>	<b>4.806</b>

**UNIVERSIDAD DE TALCA**  
Notas a los Estados Financieros Separados

**NOTA 13 – OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES**

Al cierre de cada ejercicio, los saldos de las cuentas corrientes bancarias sujetas a restricción son las siguientes:

<u>Institución</u>	<u>Cuenta</u>	<u>31.12.2021</u>	<u>31.12.2020</u>
		M\$	M\$
Banco Santander	Optimización Tal 0701	299	299
Banco Santander	Gestión De La Calidad Tal 0803	780	780
Banco Santander	Fortalecimiento Docencia Tal 0811	5.710	5.710
Banco Santander	Internacionalización Tal 1105	2.109	2.109
Banco Santander	Desarrollo de programa USA 1116	664	664
Banco Santander	Maximización producción SAPONINAS	13.824	12.065
Banco Santander	Programa Acceso Educación (PACE)	-	2.248
Banco Santander	Proyecto FIC (70-16403-5)	-	20.021
Banco Santander	Proyecto FIC (70-16390-0)	-	2.524
Banco Santander	Bienestar De Personal	269.308	257.994
Banco Santander	Centro De Pomáceas	21.349	266.687
Banco Santander	Centro de La Vid y el Vino	11.873	6.694
Banco Santander	Centro de Investigación	4.599	192.520
Banco Santander	Centro Suelo y Cultivo	23.516	42.857
Banco Santander	Centro Inocuidad	140.100	177.789
Banco Santander	Asociativo Regional	298.953	175.465
Banco Santander	Mejoramiento Genético	9.419	30.761
Banco Santander	Plantaciones de Corta Rotación	346	2.208
Banco Santander	Programa Vinc. E Innovación	-	842
Banco Santander	Valoración Desechos Reciclados	8.823	3.354
Banco Santander	Transferencia Sistema Alerta	-	32
Banco Santander	Transferencia Innovación	3.212	13.008
Banco Santander	Centro Fab-Lab Maule	101	4.133
Banco Santander	Desarr. BiofertilizantesLiq.	6.920	6.415
Banco Santander	Región del Maule	432	6.030
Banco Santander	Diseño e Implementación	1.691	1.747
Banco Santander	Transferencia Cuantificación	37	6.453
Banco Santander	Centro Extensionalismo Tecnológico	267.407	272.123
Banco Santander	Recuperación Bosques Maulinos	777	777
Banco Santander	Mapa Dinamico A Escala Diaria	5.263	5.263
Banco Santander	Transf. Desarrollando Talentos	-	246
Banco Santander	Transf. Uso de Ozono	-	1.060
Banco Santander	Transferencia Maule Tec	20.657	23.339
Banco Santander	Transf. Innovación Social	595	2.689
Banco Santander	Transf. Nuevo Serv. Biotecnológico	10.150	10.352
Banco Santander	Transf. Monitoreo calidad del aire	206	4.259
Banco Santander	Fia Alamo Septoria	43.466	44.265
Banco Santander	Uppa: La ciencia de aprender juntos	-	2.350
Banco Santander	Transf. Des. Sist. Integ. acoplad	1.931	12.527
Banco Santander	FicO'higgins alamo septoria	48.333	29.728
Banco Santander	Fic Transf. Innov. Lab. Social	11.850	7.342
Banco Santander	Fic Transf. Vivienda Social	29.347	17.095
Banco Santander	Prog. De Acompañ. Y Acceso Efectivo	-	33.233
Banco Santander	Fort. Habil. Emprendimiento	261.593	307.337
Banco Santander	Transf. Espuma de vidrio	5.875	43.696
Banco Santander	Programa PACE	131.112	499.732
Banco Santander	Transf. Alimentos para aves	17.389	36.991
Banco Santander	Transf. Reducción de emisiones	13.212	26.201
Banco Santander	Transf. Microdispositivos	35.479	2.369
Banco Santander	Proy. Vinculab TAL2095	409.272	482.699
Banco Santander	Proy. 54 Ines	155.107	-
Banco Santander	Polo Tecnológico Alimentario	32.374	-
Banco Santander	Transf. Biotec. Para la Salud	18.552	-
Banco Santander	Transf. Smart Mesck	1.907	-
Banco Santander	Transf. Herram. Multiplataforma	17.783	-
Banco Santander	Transf. Envejecimiento Activo	16.335	-
Banco Santander	Programa Pace 2021	571.700	-
Banco Santander	Proyecto TAL2195	481.143	-
Banco Santander	Servicios generales recursos con restricción	9.420.771	6.815.960
	<b>Totales</b>	<b>12.853.651</b>	<b>9.923.042</b>



**UNIVERSIDAD DE TALCA**  
Notas a los Estados Financieros Separados

**NOTA 14 – OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el saldo de pasivos financieros no corriente es de:

**Saldos al 31 de diciembre de 2021**

<u>Operación</u>	<u>Banco o institución financiera</u>	<u>Moneda</u>	<u>Tasa %</u>	<u>Tipo de amortización</u>	<u>Hasta 90 días M\$</u>	<u>Más de 90 días hasta 1 año M\$</u>	<u>Intereses devengados M\$</u>	<u>Porción corriente M\$</u>
350026420006800822	Banco Santander Santiago	UF	2,67 anual	Semestral	-	87.789	2.865	90.654
350026420006799808	Banco Santander Santiago	UF	2,67 anual	Semestral	-	252.231	8.732	260.963
420015007710	Banco Santander Santiago	UF	2,50 anual	Semestral	227.115	229.070	33.542	489.727
350570420020873778 (1)	Banco Santander Santiago	UF	2,16 anual	Semestral	-	657.751	1.234	658.985
Leasing Edif. Santiago	Banco Scotiabank	UF		Mensual	63.756	21.164	355	85.275
Pasivo por arriendo Campus Santa Elena (NIIF 16)			2,00 anual	Mensual	57.490	168.780	-	226.270
<b>Total otros pasivos financieros</b>					<b>348.361</b>	<b>1.416.785</b>	<b>46.732</b>	<b>1.811.874</b>

**Saldos al 31 de diciembre de 2020**

<u>Operación</u>	<u>Banco o institución financiera</u>	<u>Moneda</u>	<u>Tasa %</u>	<u>Tipo de amortización</u>	<u>Hasta 90 días M\$</u>	<u>Más de 90 días hasta 1 año M\$</u>	<u>Intereses devengados M\$</u>	<u>Porción corriente M\$</u>
350026420006800822	Banco Santander Santiago	UF	2,67 anual	Semestral	-	82.349	3.734	86.083
350026420006799808	Banco Santander Santiago	UF	2,67 anual	Semestral	-	225.873	8.326	234.199
420015007710 (1)	Banco Santander Santiago	UF	4,43 anual	Semestral	220.039	209.477	23.672	453.188
Leasing Edif. Santiago	Banco Scotiabank	UF		Mensual	57.778	19.012	925	77.715
Leasing Cencosud		UF		Mensual	123.464	39.568	1.939	164.971
Santa Elena (NIIF 16)			2,00 anual	Mensual	52.028	156.084	-	208.112
<b>Total otros pasivos financieros</b>					<b>453.309</b>	<b>732.363</b>	<b>38.596</b>	<b>1.224.268</b>

**UNIVERSIDAD DE TALCA**  
Notas a los Estados Financieros

**NOTA 14 – OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el saldo de pasivos financieros no corriente es de:

**Saldos al 31 de diciembre de 2021**

<u>Operación</u>	<u>Banco o institución financiera</u>	<u>Moneda</u>	<u>Tasa %</u>	<u>Tipo de amortización</u>	<u>1 a 2 años M\$</u>	<u>2 a 5 años M\$</u>	<u>Más de 5 años M\$</u>	<u>Porción no corriente M\$</u>
350026420006800822	Banco Santander Santiago	UF	2,67 anual	Semestral	175.579	43.895	-	219.474
350026420006799808	Banco Santander Santiago	UF	2,67 anual	Semestral	540.914	143.274	-	684.188
420015007710	Banco Santander Santiago	UF	2,50 anual	Semestral	947.320	1.513.923	1.632.634	4.093.877
350570420020873778 (1)	Banco Santander Santiago	UF	2,16 anual	Semestral	1.358.733	2.153.185	6.040.113	9.552.031
Leasing Edif. Santiago	Banco Scotiabank	UF		Mensual	80.632	-	-	80.632
Pasivo por arriendo Campus Santa Elena (NIIF 16)			2%	Mensual	446.302	651.789	-	1.098.091
<b>Total otros pasivos financieros</b>					<b>3.549.480</b>	<b>4.506.066</b>	<b>7.672.747</b>	<b>15.728.293</b>

**Saldos al 31 de diciembre de 2020**

<u>Operación</u>	<u>Banco o institución financiera</u>	<u>Moneda</u>	<u>Tasa %</u>	<u>Tipo de amortización</u>	<u>1 a 2 años M\$</u>	<u>2 a 5 años M\$</u>	<u>Más de 5 años M\$</u>	<u>Porción no corriente M\$</u>
350026420006800822	Banco Santander Santiago	UF	2,67 anual	Semestral	164.698	123.524	-	288.222
350026420006799808	Banco Santander Santiago	UF	2,67 anual	Semestral	484.439	393.952	-	878.391
420015007710 (1)	Banco Santander Santiago	UF	2,50 anual	Semestral	866.747	1.384.554	2.016.632	4.267.933
Leasing Edif. Santiago	Banco Scotiabank	UF		Mensual	155.292	-	-	155.292
Leasing Cencosud				Mensual	350.928	237.370	-	588.298
Pasivo por arriendo Campus Santa Elena NIIF 16					377.393	864.860	-	1.242.253
<b>Total otros pasivos financieros</b>					<b>2.399.497</b>	<b>3.004.260</b>	<b>2.016.632</b>	<b>7.420.389</b>

1) Con fecha 23 de octubre de 2020, se firma anexó pagaré por operación de préstamo bancario con Banco Santander 420015007710, con motivo de la renegociación de tasa crediticia disminuyendo de un 4,43 % anual a 2,50 % anual. Esta operación implicará un ahorro de pago de interés por UF 18.929 desde noviembre de 2020 a septiembre de 2030.

## **NOTA 14 – OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES, continuación**

**2021**

### **Obtención de crédito**

(1) Universidad de Talca con fecha 10 de diciembre de 2020, según resolución universitaria N° 1672, aprueba acta y adjudica la licitación pública denominada “Contratación Crédito Financiero de Largo plazo Universidad de Talca”; en donde el Comité propone adjudicar al Banco Santander Chile RUT N° 97.004.000-5.

Con fecha 31 de diciembre de 2020, Contraloría Regional del Maule toma razón del decreto universitario N° 38 de fecha 18 de diciembre de 2020 que aprueba contrato de mutuo de largo plazo con el Banco Santander Chile.

Con fecha 28 de mayo de 2021 Contraloría Regional del Maule remite contrato de crédito de 17 de diciembre de 2020, celebrado entre el Banco Santander Chile y la Universidad de Talca, por la suma total de 336.549,30 unidades de fomento más interese; adicionalmente remite Pagaré sin N° suscrito, el 14 de enero de 2021, por la Universidad de Talca por un monto total de 336.549,30 unidades de fomento más intereses. Tales documentos han sido emitidos con arreglo a lo establecido en el decreto con fuerza de ley N° 152, de 1981, del entonces Ministerio de Educación Pública que establece los Estatutos de la Universidad de Talca y en el decreto universitario N° 38, de 2020, de Universidad de Talca que aprueba el referido contrato.

Con fecha 02 de julio de 2021, una vez firmado el pagaré del crédito largo plazo, tomado de razón por Contraloría General de la República; entregadas las garantías de hipotecas de inmuebles por parte la Universidad de Talca; el Banco Santander Chile disponibilizó los recursos en cuenta corriente Institucional por concepto de crédito a largo plazo, siendo su primer vencimiento el 30 de diciembre de 2021 por un período de 14 años.

### **Pago anticipado contrato leasing Consorcio**

Con fecha 20 de octubre de 2021 se firmó escritura de compraventa entre Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A. a Universidad de Talca, con motivo de ejercer anticipadamente la opción de compra establecida en la cláusula décimo sexta del Contrato de Arrendamiento formalizado mediante Decreto Universitario N° 16 del 10 de abril de 2017. Respecto del inmueble ubicado en Av. San Miguel LT 19 LT 1 A ROL 3727-192. El precio de la opción de compra anticipada correspondió a 22.780,02 Unidad de Fomento equivalente a M\$ 689.146.-

**2020**

1) Con fecha 23 de octubre de 2020, se firma anexó pagaré por operación de préstamo bancario con Banco Santander 420015007710, con motivo de la renegociación de tasa crediticia disminuyendo de un 4,43 % anual a 2,50 % anual. Esta operación implicará un ahorro de pago de interés por UF 18.929 desde noviembre de 2020 a septiembre de 2030.

## NOTA 15 – CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los conceptos que componen este rubro son los siguientes:

<b>Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes</b>	<b><u>31.12.2021</u></b> <b>M\$</b>	<b><u>31.12.2020</u></b> <b>M\$</b>
Cuentas por pagar	374.612	373.352
Facturas por recibir	3.052.400	3.033.226
Documentos por pagar	156.321	150.860
Acreedores varios (a)	1.727.660	1.806.331
Otras cuentas por pagar (b)	1.997.878	1.078.825
<b>Totales</b>	<b><u>7.308.871</u></b>	<b><u>6.442.594</u></b>

a) Acreedores varios

	<b><u>31.12.2021</u></b> <b>M\$</b>	<b><u>31.12.2020</u></b> <b>M\$</b>
Devolución crédito aval del estado 2014	-	13.392
Devolución crédito aval del estado 2015	-	3.924
Devolución crédito aval del estado 2017	-	17.095
Devolución crédito aval del estado 2019	-	5.556
Devolución crédito aval del estado 2020	-	250.768
Devolución crédito aval del estado 2021	395.826	-
Devolución ayudas estudiantiles 2013 – 2016	763.520	763.520
Devolución ayudas estudiantiles 2017	52.290	52.290
Devolución ayudas estudiantiles 2018	127.060	127.060
Por asignar ayudas estudiantiles 2019	72.897	127.131
Por asignar ayudas estudiantiles 2020	423	18.727
Ingresos por adelantado FCSU 2021	40.378	128.537
Otros acreedores	275.266	298.331
<b>Totales</b>	<b><u>1.727.660</u></b>	<b><u>1.806.331</u></b>

b) Otras cuentas por pagar

	<b><u>31.12.2021</u></b> <b>M\$</b>	<b><u>31.12.2020</u></b> <b>M\$</b>
Honorarios por pagar	826.830	108.388
Remuneraciones por pagar	149.671	22.001
Fondo desahucio 5,29%	205	777
Imposiciones por pagar	546.469	501.868
Retenciones por pagar	57.746	56.405
Acreedores por reintegro licencias médicas	587	587
Retenciones bienestar	50.302	53.454
Impuesto por pagar	366.068	335.345
<b>Totales</b>	<b><u>1.997.878</u></b>	<b><u>1.078.825</u></b>

**NOTA 16- OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES**

Al cierre de cada ejercicio el saldo de este rubro se detalla como sigue:

<b><u>Pasivos financieros, corrientes</u></b>	<b><u>31.12.2021</u></b>	<b><u>31.12.2020</u></b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Ingresos anticipados	72.489	45.896
Ingresos diferidos arancel	7.643	-
Ingresos diferidos postgrado	2.076.589	1.220.021
Ingresos diferidos ctas. ctes. descentralizadas	340.064	797.514
Ingresos anticipados proyectos	3.092.815	2.319.462
Ingresos diferidos convenio estatales (Mineduc)	6.080.841	2.963.824
	<hr/>	<hr/>
<b>Totales corriente</b>	<b>11.670.441</b>	<b>7.346.717</b>
	<hr/>	<hr/>
<b><u>Pasivos financieros, no corrientes</u></b>	<b><u>31.12.2021</u></b>	<b><u>31.12.2020</u></b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Ingreso diferido edificio Campus Linares (1)	5.697.949	5.766.233
Ingresos diferido infraestructura Hospital Modular (2)	1.125.068	1.153.916
Ingresos diferidos Convenio Marco	7.923.115	6.532.000
Ingresos diferidos postgrado	1.181.053	907.437
	<hr/>	<hr/>
<b>Totales no corriente</b>	<b>15.927.185</b>	<b>14.359.586</b>
	<hr/>	<hr/>

(1) El ingreso diferido del Campus Linares fue reconocido producto de la donación del Gobierno Regional del Maule y la Dirección Nacional de Arquitectura, del Ministerio de Obras Públicas, en el marco del proyecto “Construcción Campus Universitario Universidad de Talca, en la ciudad de Linares”. El acta de entrega de dichas obras a la Universidad fue suscrita por el Intendente Regional, el Rector de la Universidad y el Director Regional de Arquitectura del MOP Región del Maule con fecha 22 de julio de 2016. El valor total donado fue de M\$6.967.743, IVA incluido.

Para el caso del Edificio Campus Linares producto de la Tasación de Inmuebles efectuada al 31 de diciembre de 2020, se reconoció deterioro de valor por M\$ 579.278 disminuyendo el saldo de ingresos diferidos por donación del largo plazo; ya que ésta es una propiedad que fue donada en el año 2016, reconociéndose su ingreso en el estado de resultados en función de la depreciación del ejercicio del respectivo bien, de acuerdo a las disposiciones indicadas en NIC 20.

(2) El ingreso diferido Infraestructura del Hospital Modular Talca Externo fue entregado a título gratuito a Universidad de Talca. El inventario de bienes existentes y tasación de la infraestructura Correspondiente a dicho hospital modular, los que ascienden a la suma de M\$ 1.208.290.

**NOTA 17- PROVISION POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**

Al cierre de cada ejercicio el saldo de este rubro se detalla como sigue:

<b><u>INCENTIVO AL RETIRO</u></b>	<b><u>31.12.2021</u></b>	<b><u>31.12.2020</u></b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Ley 20.374 Incentivo al retiro	76.209	-
Ley 21.043 Bonif. Adicional retiro	252.125	-
Ley 20.996 Bonif. Adicional personal no académico no profesional	40.514	-
<b>Totales</b>	<b><u>368.848</u></b>	<b><u>-</u></b>

Al 31.12.2021 se ha provisionado incentivo al retiro de acuerdo con lo establecido en criterio contable Nota N° 3.10 letra c). Para el año 2020 no se determinó provisión de incentivo al retiro según las disposiciones vigentes a dicha fecha, ya que funcionarios que en edad de jubilación al 31 de diciembre de 2020 no habían manifestado su voluntad de acogerse a retiro.

**NOTA 18- INGRESOS ORDINARIOS, COSTOS DE VENTAS Y GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

**Ingresos de actividades ordinarias**

El saldo presentado en ingresos operacionales de la Universidad obedece principalmente al siguiente detalle:

**i. Aportes fiscales**

<b><u>Concepto</u></b>	<b><u>31.12.2021</u></b> <b>M\$</b>	<b><u>31.12.2020</u></b> <b>M\$</b>
Aporte fiscal directo	16.934.763	16.656.307
Otros aportes fiscales	2.400.683	2.893.580
<b>Subtotal aportes fiscales (*)</b>	<b><u>19.335.446</u></b>	<b><u>19.549.887</u></b>

(\*) Como se indica en Nota 3.13, los ingresos por concepto de subvenciones gubernamentales han sido reconocidos sobre una base sistemática a lo largo de los períodos necesarios para correlacionarlos con los costos asociados a estas.

**NOTA 18- INGRESOS ORDINARIOS, COSTOS DE VENTAS Y GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, continuación**

**ii. Ingresos por ventas de servicios**

<u>Concepto</u>	<u>31.12.2021</u> M\$	<u>31.12.2020</u> M\$
Derecho básico de matrícula	1.991.658	1.926.975
Deterioro derecho básico gratuidad (1)	(14.660)	(577)
Aranceles de carrera	37.234.659	34.583.186
Deterioro arancel gratuidad (1)	(1.407.700)	(629.023)
Impuestos universitarios	301.609	207.978
Otros ingresos de pregrado	716.180	64.006
Inscripción postgrados	189.861	141.538
Arancel postgrado	1.692.139	1.778.573
Ingresos por servicios	2.366.542	2.143.673
Ingresos por proyectos	4.626.959	4.350.511
Otros ingresos (2)	2.624.868	2.055.739
<b>Subtotal ingresos por venta de servicios</b>	<b>50.322.115</b>	<b>46.622.579</b>
<b>Total ingresos ordinarios</b>	<b>69.657.561</b>	<b>66.172.466</b>

(1) Al 31 de diciembre 2021 y 2020 Universidad de Talca ha reconocido deterioro de gratuidad por concepto de:

<u>Concepto</u>	<u>31-12-2021</u> M\$	<u>31-12-2020</u> M\$
Deterioro aplicación art 108	1.152.662	680.434
Suspensiones Art 145 A)	806.322	-
Diferencia aporte brecha	616.038	124.172
Aporte decreto N° 5 /2020 (Uso de excedentes FCSU)	-	(175.006)
Aporte decreto N° 9 /2021 (Uso de excedentes FCSU)	(1.152.662)	-
<b>Total deterioro gratuidad matrícula y arancel</b>	<b>1.422.360</b>	<b>629.600</b>

(2) Al 31 de diciembre de 2021 dentro del ítem otros ingresos se reconocieron M\$ 1.072.403, de excedente que no hubieren sido cubiertos con los recursos dispuestos, las universidades podrán cubrir gastos adicionales de los años 2020 y 2021, asociados a la pandemia COVID-19, de acuerdo a lo indicado en el Decreto N° 9 del 27 de abril de 2021, que aprueba reglamento que fija procedimiento para el uso de los excedentes del FCSU, para financiar las obligaciones derivadas de la aplicación de artículo 108 de la ley N° 21.091.



**NOTA 18- INGRESOS ORDINARIOS, COSTOS DE VENTAS Y GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, continuación**

El detalle de los costos directo se indica en el siguiente cuadro:

<u>Concepto</u>	<u>31.12.2021</u> M\$	<u>31.12.2020</u> M\$
Gasto en personal directivo	209.347	206.579
Gasto personal académico planta	12.955.284	12.495.581
Gasto personal académico contrata	11.776.241	11.525.574
Gasto personal no académico planta	1.934.619	1.995.924
Gasto personal no académico contrata	3.505.442	2.803.253
Honorarios académicos	2.777.278	2.737.611
Honorarios no académicos	5.127.425	5.495.879
Aportes patronales	781.392	648.072
Viáticos	18.554	58.291
Servicios básicos	640.106	848.588
Bienes de uso y consumo	600.359	614.431
Material de enseñanza	1.065.504	779.397
Publicidad y Difusión	218.712	89.367
Arriendos	40.004	113.028
Gastos en computación	83.662	90.198
Servicios externalizados	2.514.169	2.897.486
Otros servicios externos	2.104.438	1.463.363
Mantenimiento y reparación	599.764	307.071
Transferencias estudiantiles	510.941	543.303
Otras transferencias	592.079	815.066
Bienes no controlables	1.193.056	1.028.060
Proyectos de Inversión	(9.175)	8.082
Otros gastos	(1.454)	37
Depreciación	4.088.369	4.725.675
Deterioro cuentas por cobrar	1.456.020	902.028
<b>TOTAL COSTO DE VENTAS</b>	<b><u>54.782.136</u></b>	<b><u>53.191.944</u></b>

**NOTA 18- INGRESOS ORDINARIOS, COSTOS DE VENTAS Y GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, continuación**

El detalle de los gastos de administración y otros gastos es el siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>31.12.2021</u> M\$	<u>31.12.2020</u> M\$
Gasto en personal directivo	271.133	274.247
Gasto personal académico contrata	720.490	394.404
Gasto personal no académico planta	3.379.872	3.075.186
Gasto personal no académico contrata	3.072.976	2.402.796
Honorarios académicos	39.987	57.226
Honorarios no académicos	185.018	969.228
Viáticos	4.917	(12.547)
Servicios básicos	257.849	189.170
Bienes de uso y consumo	174.273	447.493
Material de enseñanza	27.823	290.096
Publicidad y Difusión	211.781	450.640
Arriendos	51.903	25.604
Gastos en computación	135.163	82.463
Servicios externalizados	1.537.482	1.657.631
Otros servicios externos	1.129.249	1.090.183
Mantenimiento y reparación	131.332	103.225
Transferencias estudiantiles	205.169	83.366
Otras transferencias	215.128	287.367
Bienes no controlables	749	8.462
Proyectos de inversión	11.548	567.059
Otros	(4.414)	2.757
Depreciación	116.139	168.712
Amortización ERP	187.556	187.556
<b>Total gastos de administración y otros gastos</b>	<b>12.063.123</b>	<b>12.802.324</b>

**NOTA 19- INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS**

**Ingresos y costos financieros**

<u>Concepto</u>	<u>31.12.2021</u> M\$	<u>31.12.2020</u> M\$
Renta de inversiones	174.597	48.496
<b>Total ingresos financieros</b>	<b>174.597</b>	<b>48.496</b>

<u>Concepto</u>	<u>31.12.2021</u> M\$	<u>31.12.2020</u> M\$
Intereses por préstamo	(496.713)	(313.876)
Comisiones	(66.343)	(46.359)
<b>Total costos financieros</b>	<b>(563.056)</b>	<b>(360.235)</b>

**UNIVERSIDAD DE TALCA**  
Notas a los Estados Financieros

**NOTA 20 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS**

Al 31 de diciembre de 2021, la Universidad presenta las siguientes boletas de garantías otorgadas.

**BANCO SANTANDER**

N°	Tipo Boleta	N°Boleta	Fecha Emisión	Nombre Beneficiario	RUT Beneficiario	Monto Boleta en PESOS	Fecha Vcto	Concepto	CR	Responsable Centro
1	CONTRA PAGARE	5951733	15-01-2014	I + D Vinos de Chile SA	76239381-6	\$ 9.042.392	30-05-2022	Garantía Técnica y de Fiel y Oportuno Cumplimiento del Contrato PROYECTO 12CTI-16788-01 "Desarrollo e implementación de un programa de obtención de material vegetal de Vitis spp., libre de virus y con trazabilidad para la industria del vino chilena", etapa 01.D "Introducción y evaluación vitícola en diferentes condiciones agroclimáticas de Chile".	FCA 800 404	Yerko Moreno
2	CONTRA PAGARE	5362473	03-03-2020	Servicio Agrícola y ganadero	61.308.000-7	\$ 5.696.258	20-03-2023	Garantizar el fiel cumplimiento de las obligaciones contraídas como Laboratorio autorizado para la captación de muestras y análisis de exportación de bebidas fermentadas y vinagres	FCA CT 0044	Rodrigo Moisan
3	CONTRA PAGARE	5363172	16-04-2020	Biología Frutícola SA	76.540.610-2	\$ 16.801.124	31-05-2024	Garantizar el fiel cumplimiento de los aportes provenientes de Biología Frutícola S.A., para la ejecución del convenio de Mejoramiento Genético Asociativo Internacional de Variedades de Manzano, código 13CTI-21520-SP02"	FCA CT 003	Jose Antonio Yuri
4	CONTRA PAGARE	5990725	28-12-2020	Fundación para la Innovación Agraria (FIA)	70.930.000-8	\$ 31.024.516	31-03-2022	Programa Nacional para el Fomento de la agricultura 4.0 – UDE-2020-074.	FCI PE 079	Jose Reyes
5	CONTRA PAGARE	5990768	30-12-2020	Servicio Agrícola y ganadero	61.308.000-7	\$ 5.814.254	14-11-2022	Garantizar el fiel cumplimiento como tercero autorizado en la calidad de empresa certificadora de uvas y vinos con denominación de origen."	FCA CT 0044	Rodrigo Moisan
6	CONTRA PAGARE	5991645	09-03-2021	Fundación para la Innovación Agraria	70.930.000-8	\$ 12.132.181	31-03-2022	Garantía de Fiel Cumplimiento Cuota N°1, Ejecución versión 2021 Concurso SaviaLab Región del Maule, UDF-2021-005".	VDP PE 001	Tania Mascaró
7	CONTRA PAGARE	6440250	15-04-2021	Pontificia Universidad Católica de Chile	81.698.900-0	\$ 23.300.409	31-12-2021	"Para garantizar el correcto uso de los recursos Transferidos, desde el subsidio otorgado a la Pontificia Universidad Católica de Chile por la Fundación para la Innovación Agraria para la ejecución del proyecto "Desarrollo de ingredientes funcionales y aditivos especializados para la valorización de la pequeña y mediana agricultura de secano" código PYT-2017-0490.	FCA PE 058	Ricardo Cabeza
8	CONTRA PAGARE	7440249	15-04-2021	Biología Frutícola SA	76.540.610-2	\$ 16.596.603	31-05-2022	Garantizar el correcto uso de los recursos del aporte otorgado por Biología Frutícola S.A., para la ejecución del convenio de Mejoramiento Genético Asociativo Internacional de Variedades de Manzano, código es 13CTI-21520-SP02"	FCA CT 003	Jose Antonio Yuri
9	CONTRA PAGARE	6440572	30-04-2021	Universidad Austral de Chile	81.380.500-6	\$ 509.780	31-05-2024	Garantizar el fiel cumplimiento del convenio de subsidio por parte de la UNIVERSIDAD DE TALCA, referente al proyecto "CIENCIA PARA LA INNOVACIÓN 2030, CONSORCIO SUR-SUBANTÁRTICO, CI2030" código 20CEIN2-142146	RCE500001	Claudio Ramirez
10	CONTRA PAGARE	6440167	05-04-2021	I+D Vinos de Chile S.A.	76.239.381-6	\$ 48.843.626	30-09-2022	Garantizar el Correcto uso del anticipo para la ejecución del proyecto "Desarrollo e implementación de un programa de obtención de material vegetal Vitis spp., libre de virus y con trazabilidad para la industria del vino chilena", etapa 01.D "Introducción y evaluación vitícola en diferentes condiciones agroclimáticas de Chile". CUOTA 8.	FCA PE 013	Yerko Moreno

**UNIVERSIDAD DE TALCA**  
Notas a los Estados Financieros

**NOTA 20 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS, continuación**

**BANCO SANTANDER**

N°	Tipo Boleta	N°Boleta	Fecha Emisión	Nombre Beneficiario	RUT Beneficiario	Monto Boleta en PESOS	Fecha Vcto	Concepto	CR	Responsable Centro
11	CONTRA PAGARE	6441152	22-06-2021	Fundación para la Innovación Agraria	70.930.000-8	\$ 25.000.000	30-06-2022	Correcto uso de anticipos del proyecto "PROGRAMA DE MANEJO INTEGRADO PARA MINIMIZAR LOS IMPACTOS DE LA NUEVA ENFERMEDAD CAUSADA POR SPHAERULINA MUSIVA (Septoria musiva) EN EL PATRIMONIO FORESTAL DE VARIEDADES DE ÁLAMOEN CHILE", código PYT-2018-0045.	FCE PE 030	Francisco Zamudio
12	CONTRA PAGARE	6441152	15-07-2021	Corporacion Nacional Forestal	61.313.000-4	\$ 24.706.800	02-06-2022	Para garantizar el fiel cumplimiento del proyecto FIBN 010/2017, "Datos Técnicas de Teledetección para la Restauración Ecológica de los Bosques Nativos degradados por incendios Forestales, Adjudicado en el VIII concurso del Fondo de Investigación del Bosque Nativo.	FCE PE 033	Carlos Mena
13	CONTRA PAGARE	6442949	18-10-2021	Fundación para la Innovación Agraria	70.930.000-8	\$ 60.000.000	04-11-2022	Garantizar el correcto uso de los recursos del aporte otorgado por la Fundación para la Innovación Agraria para la ejecución del proyecto "Indicadores Nutricionales y Agroclimáticos para la Producción de Cerezas de Alta Calidad bajo Cubiertas Plásticas: Una Estrategia de Adaptación Microclimática", código PYT 2019-0352.	FCA PE 063	Jose Antonio Yuri
14	CONTRA PAGARE	6885667	02-11-2021	Fundación para la Innovación Agraria	70.930.000-8	\$ 73.000.000	30-07-2022	Fiel cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato código ULC-2021-049.	VIT PE 020	Pablo Villalobos
15	CONTRA PAGARE	6885754	09-11-2021	Comisión Administradora del Sistema de Créditos para estudios superiores	65.613.130-6	\$ 15.357.133	12-01-2023	Para garantizar el riesgo de Deserción Académica de los Estudiantes que cursan Estudios Superiores con Crédito con Garantía Estatal, de acuerdo a lo establecido en el Título IV de la Ley 20.027 y su Reglamento, el cumplimiento por parte de Universidad de Talca de las obligaciones contraídas en virtud de los Contratos de Fianza, sus complementos y modificaciones, celebrados de acuerdo con lo estipulado en dicho reglamento y conforme con las Bases de Licitación del Sistema de Crédito con Garantía Estatal, año 2021, y la obligación de renovar la presente póliza de seguro de acuerdo a lo establecido en dichos contratos de fianza.	RCE 500 001	Luis Urrea Monsalves
16	CONTRA PAGARE	6885857	15-11-2021	Comisión Administradora del Sistema de Créditos para estudios superiores	65.613.130-6	\$ 15.396.853	19-01-2023	Para garantizar el riesgo de Deserción Académica de los Estudiantes que cursan Estudios Superiores con Crédito con Garantía Estatal, de acuerdo a lo establecido en el Título IV de la Ley 20.027 y su Reglamento, el cumplimiento por parte de Universidad de Talca de las obligaciones contraídas en virtud de los Contratos de Fianza, sus complementos y modificaciones, celebrados de acuerdo con lo estipulado en dicho reglamento y conforme con las Bases de Licitación del Sistema de Crédito con Garantía Estatal, año 2021, y la obligación de renovar la presente boleta bancaria de garantía de acuerdo a lo establecido en dichos contratos de fianza.	RCE 500 001	Luis Urrea Monsalves
17	CONTRA PAGARE	6886613	17-12-2021	Universidad Austral de Chile	81.380.500-6	\$ 48.966.004	31-10-2022	Garantizar el correcto uso del anticipo del subsidio otorgado por la Corporación de Fomento de la Producción, para la ejecución del proyecto "CIENCIA PARA LA INNOVACIÓN 2030, CONSORCIO SUR-SUBANTÁRTICO, C12030" código 20CEIN2-142146"	RCE 500 001	Claudio Ramirez
18	CONTRA PAGARE	6886649	22-12-2021	Asociación Chilena de Seguridad	70.360.100-6	\$ 8.385.000	30-04-2023	Para garantizar el fiel cumplimiento del Proyecto "Fatiga laboral: origen, medida su relación con los accidentes y las enfermedades profesionales y su prevención" (código ACHS 274-2021).	RCE 500 001	Emilio Moyano
<b>TOTAL BANCO SANTANDER CONTRA PAGARÉ</b>						<b>\$ 440.572.933</b>				

**UNIVERSIDAD DE TALCA**  
Notas a los Estados Financieros

**NOTA 20 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS, continuación**

**POLIZA DE SEGURO**

N°	Tipo Póliza	N° Póliza	Fecha Emisión	Nombre Beneficiario	RUT Beneficiario	Monto Boleta en PESOS	Fecha Vcto	Concepto	CR	Responsable Centro
1	De ejecución inmediata	015834-00	1-ene.-21	Comisión Administradora del Sistema de Créditos para estudios superiores	65.613.130-6	\$ 30.025.192	25-02-2022	Para garantizar el riesgo de Deserción Académica de los Estudiantes que cursan estudios superiores con Crédito con Garantía Estatal, de acuerdo a lo establecido en el Título IV de la Ley N° 20.027 y su Reglamento, el cumplimiento por parte de Universidad de Talca de las obligaciones contraídas en virtud de los Contratos de Fianza, sus complementos y modificaciones, celebrados de acuerdo con lo estipulado en dicho reglamento y conforme con las Bases de Licitación del Sistema de Crédito con Garantía Estatal, y la obligación de renovar la presente póliza de seguro de acuerdo a lo establecido en dichos contratos de fianza.	VGE 400 031	Carlos Torres Fuchslocher
2	De ejecución inmediata	016186-00	12-nov.-21	Comisión Administradora del Sistema de Créditos para estudios superiores	65.613.130-6	\$ 24.442.203	12-01-2022	Para garantizar el riesgo de Deserción Académica de los Estudiantes que cursan estudios superiores con Crédito con Garantía Estatal, de acuerdo a lo establecido en el Título IV de la Ley N° 20.027 y su Reglamento, el cumplimiento por parte de Universidad de Talca de las obligaciones contraídas en virtud de los Contratos de Fianza, sus complementos y modificaciones, celebrados de acuerdo con lo estipulado en dicho reglamento y conforme con las Bases de Licitación del Sistema de Crédito con Garantía Estatal, y la obligación de renovar la presente póliza de seguro de acuerdo a lo establecido en dichos contratos de fianza.	VGE 400 031	Carlos Torres Fuchslocher
3	De ejecución inmediata	036503-00	6-sep.-21	Comisión Administradora del Sistema de Créditos para estudios superiores	65.613.130-6	\$ 7.828.787	06-11-2022	Para garantizar el riesgo de Deserción Académica de los Estudiantes que cursan Estudios Superiores con Crédito con Garantía Estatal, de acuerdo a lo establecido en el Título IV de la Ley 20.027 y su Reglamento, el cumplimiento por parte de Universidad de Talca de las obligaciones contraídas en virtud de los Contratos de Fianza, sus complementos y modificaciones, celebrados de acuerdo con lo estipulado en dicho reglamento y conforme con las Bases de Licitación del Sistema de Crédito con Garantía Estatal, año 2021, y la obligación de renovar la presente póliza de seguro de acuerdo a lo establecido en dichos contratos de fianza.	VGE 400 031	Carlos Torres Fuchslocher
<b>TOTAL PÓLIZAS</b>						<b>\$ 62.296.182</b>				
<b>TOTAL GARANTIAS VIGENTES AL 31/12/2021</b>						<b>\$ 502.869.115</b>				

**NOTA 20 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS, continuación**

**a) Estado de las inscripciones de títulos accionarios o escrituras de compra de propiedades efectuadas en el período de enero a diciembre de 2020**

La Universidad de Talca, por escritura pública de fecha 20 de octubre del año 2021 otorgada en la Notaría de Santiago de don Humberto Quezada Moreno, adquirió por compra que hizo a Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A, los siguientes inmuebles:

a) Casa y sitio número 2, de la comuna y Provincia de Talca, que tiene una superficie aproximada de 2.000 metros cuadrados, adquirido en la suma de UF 9.996,7301, íntegramente pagado. La inscripción en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Talca consta a fojas 9832v N° 11261, del año 2021. Se adjunta copia de inscripción.

b) Lote número 1, resultante de la división del resto del lote agrícola número diecinueve, de la comuna y Provincia de Talca, de una superficie de 2,80 hectáreas o 28.000 metros cuadrados, adquirido en la suma de UF 139.954,2215, íntegramente pagada. La inscripción en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Talca consta a fojas 9833 N° 11262, del año 2021. Se adjunta copia de inscripción.

**b) Contingencias por juicios pendientes que pudieran derivar en pérdidas o ganancias para la Universidad:**

**1. “UNIVERSIDAD DE TALCA CON MEDARDO JUAN AGUIRRE GONZÁLEZ (CARLA ANDREA XIMENA AGUIRRE MAS)”**

**Naturaleza Jurídica:** Citación a confesar.  
Rol N°1002-2012, 1° Juzgado de Letras de Talca.

**Estado de la Causa:** 21-11-201 se fijó remate para el día 10 de enero de 2019 a las 10:00 hora.-

**Observaciones:** A la espera de instrucciones respecto a ejecución, por un valor de 2.400 UF.

**2. “CHRISTOFER ALEXIS AHUMADA CÓRDOVA CON UNIVERSIDAD DE TALCA”**

**Naturaleza Jurídica:** Notificación Judicial de Facturas.  
Rol N° C-1237-2017, 1° Juzgado de Letras de Talca.

**Estado de la Causa:** 08-06-2018 se dicta sentencia que acoge excepción deducida por Utal.- Notificada solo a Utal.-

**Observaciones:** Cuantía \$2.400.000.

**NOTA 20 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS, continuación**

**3. “RUBEN MIQUEL WILSON CON UNIVERSIDAD DE TALCA”**

**Naturaleza Jurídica:** Demanda Ordinaria de Prescripción.  
Rol N° C-2156-2017, 1° Juzgado de Letras de Talca.

**Estado de la Causa:** 04-02-2019 se nos notifica auto de prueba (No está notificada la parte demandante).

**Observaciones:** Sin observaciones, por un valor de 35,91 UF.

**4. “UNIVERSIDAD DE TALCA CON CONSTRUCTORA MARCELO RIVANO Y CONSTRUCTORA CANTERA”**

**Naturaleza Jurídica:** Indemnización de Perjuicios.  
Rol N° 2308-2011 Rol Corte N° 1330-2016 Civil/ Rol E. Corte Suprema N° 40703-2017, 2° Juzgado de Letras de Talca.

**Estado de la Causa:** 04-08-2021 Se tiene por propuestas las bases de remate, sin que se objetaran por la contraria. Pendiente resolución sobre petición de establecer día y hora para remate.

**Observaciones:** Cumplimiento incidental sentencia por \$90.000.000. Existen precautorias trabadas.

**5. “MAGDALENA BRAVO GAETE CON UNIVERSIDAD DE TALCA”**

**Naturaleza Jurídica:** Demanda Ordinaria de Prescripción.  
Rol N° C-1898-2017, 2° Juzgado de Letras de Talca.

**Estado de la Causa:** 02-10-2020 Término probatorio se encuentra suspendido (no se ha solicitado reanudación).

**Observaciones:** Sin observaciones. Por un valor de 166,74 UF.

**6. “PAMELA DORADOR VASQUEZ Y ALBERTO DORADOR TRONCOSO CON UNIVERSIDAD DE TALCA”**

**Naturaleza Jurídica:** Demanda Ordinaria de Prescripción.  
Rol N° C-2713-2017 // Rol Corte N° 380-2019 // Rol CS 129191-2020, 3° Juzgado de Letras de Talca.

**Estado de la Causa:** 26-02-2021 En relación el recurso de casación en el fondo.

**Observaciones:** Sin observaciones. Por un valor de 39,55 UTM.



**NOTA 20 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS, continuación**

**7. “UNIVERSIDAD DE TALCA CON MAURICIO RAMIREZ MOLINA; CLAUDIA ROSALES MOLINA (AVAL) Y ERNESTINA BRAVO ZENTENO (AVAL)”**

**Naturaleza Jurídica:** Citación a confesar deuda y/o reconocer firma.  
Rol C-3265-2013 Rol ICA 954-2018, 3° Juzgado de Letras de Talca.

**Estado de la Causa:** 21-07-2021 Se solicita tener el mandamiento de ejecución y embargo como sentencia. Se hace lugar a lo pedido. // 14-09-2021 Se promueve incidente de nulidad de lo obrado por falta de emplazamiento por el ejecutado. // 27-12-2021 Audiencia prueba testimonial 10:00 horas.

**Observaciones:** 12-11-2014 Se notificó por cédula la demanda ejecutiva a Mauricio Ramírez (deudor principal) y no opuso excepciones a la ejecución.// 30 de enero 2019 En corte, se confirmó la sentencia de primera instancia sobre abandono de proc.. Por un valor de 1200 UF.

**8. “UNIVERSIDAD DE TALCA CON LUIS GUTIERREZ CALQUIN”**

**Naturaleza Jurídica:** Demanda ejecutiva obligación de dar.  
C-2168-2019, 3° Juzgado de Letras de Talca.

**Estado de la Causa:** 19-05-2021 Se tiene el mandamiento de ejecución como sentencia. // 20-05-2021 Se solicita retención de la devolución de impuestos a Tesorería General de la República. // 20-10-2021 Se solicita oficio a Tesorería para que de cuenta de la retención solicitada. // 14-12-2021 Tesorería dio cuenta que el demandado no efectuó declaración de renta.

**Observaciones:** Sin observaciones. Por un valor de \$200.000.

**9. “CESAR ROMO PEREDO UNIVERSIDAD DE TALCA”**

**Naturaleza Jurídica:** Indemnización de Perjuicios.  
C-1821-2019, 2° Juzgado de Letras de Talca.

**Estado de la Causa:** 03-11-2020 Se acoge recurso de reposición sobre el auto de prueba presentado por UTalca // 19-11-2020 se acoge recurso de rectificación, en parte de uno de los puntos de prueba. Causa con probatorio suspendido.

**Observaciones:** Una vez finalizado el estado de emergencia se debe dar inicio al término de prueba. Por un valor de \$22.776.004.

**NOTA 20 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS, continuación**

**10. “CONSTRUCCIONES TECNOLÓGICAS S.A. CON UNIVERSIDAD DE TALCA”**

**Naturaleza Jurídica:** Indemnización de Perjuicios.  
C-3524-2019, 1° Juzgado de Letras de Talca.

**Estado de la Causa:** 14-09-2020 Se recibe la causa a prueba. // 15-01-2021 Se rechaza reposición sobre el auto de prueba. Etapa probatoria suspendida hasta el término del estado de excepción (No se ha solicitado su reanudación).

**Observaciones:** Primera instancia. Por un calor de \$1.157.911.245.

**11. “CONSTRUCTORA CIMAC CON UNIVERSIDAD DE TALCA”**

**Naturaleza Jurídica:** Medida prejudicial de exhibición de documentos.  
C-3612-2019, 4° Juzgado de Letras de Talca.

**Estado de la Causa:** 08-02-2021 Se rechaza recurso de reposición sobre el auto de prueba. Etapa probatoria vigente, venciendo el 27 de diciembre de 2020. // 03-01-2022 Suspensión del procedimiento de común acuerdo

**Observaciones:** Primera instancia. Existe demanda reconvenional. 14-07-2020 autos para resolver solicitud de medida precautoria pedida por la demandante. Por un valor de \$1.228.756.702.

**12. “MARLENE SÁNCHEZ CON UNIVERSIDAD DE TALCA”**

**Naturaleza Jurídica:** Prescripción crédito universitario.  
C-2907-2019, 1° Juzgado de Letras de Talca.

**Estado de la Causa:** 22-06-2021 Se recibe la causa a prueba. No se nos ha notificado a la fecha.

**Observaciones:** Primera instancia. Por un valor de 51,96 UTM.

**13. “MARIO MANCILLA CON UNIVERSIDAD DE TALCA”**

**Naturaleza Jurídica:** Prescripción de crédito.  
C-4069-2019, 2° Juzgado de Letras de Talca.

**Estado de la Causa:** 23-11-2020 Se rechaza reposición sobre resolución que recibe la causa a prueba. Reanudado probatorio, el cual venció el 29 de octubre de 2021. // 11-01-2022 Sentencia acoge demanda y se declaran prescritas las acciones de cobro. Se rechaza demanda reconvenional deducida por la Universidad de Talca.

**Observaciones:** Sin observaciones. Por un valor de 95,23 UTM.

**NOTA 20 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS, continuación**

**14. “CLAUDIA RAMIREZ CAVIERES CON UNIVERSIDAD DE TALCA”**

**Naturaleza Jurídica:** Prescripción crédito universitario.  
C3657-2019, 2° Juzgado de Letras de Talca.

**Estado de la Causa:** 12-11-2020 Se recibe la causa a prueba notificada el 18-11. Reanudando probatorio, el cual venció el 30 de octubre de 2021. // 28-12-2021 Sentencia acoge demanda y se declaran prescritas las acciones de cobro se rechaza demanda reconventional deducida por la Universidad de Talca.

**Observaciones:** Sin observaciones. Por un valor de 17,39 UTM.

**15. “MARIO BUGUEÑO CON UNIVERSIDAD DE TALCA”**

**Naturaleza Jurídica:** Cobro de pesos.  
C-1131-2020 / 1199-2020 civil (a), 2° Juzgado de Letras de Talca.

**Estado de la Causa:** 30-04-2021 Se confirma, con costas (reguladas en \$150.000), la sentencia apelada, la cual rechazó el incidente de nulidad por falta de emplazamiento. Se debe continuar la tramitación en primera instancia, en donde se encontraba pendiente la celebración de la audiencia de conciliación. // 27-05-2021 Se dicta el cúmplase por parte del tribunal. Se cita audiencia de conciliación para el 6 de julio de 2021, la cual ya fue realizada. // 18-10-2021 Se recibe la causa a prueba, sin notificar.

**Observaciones:** Sin observaciones. Por un valor de \$23.073.428.

**16. “RODRIGO ACUÑA CON UNIVERSIDAD DE TALCA”**

**Naturaleza Jurídica:** Prescripción crédito universitario.  
C-2928-2019, 1° Juzgado de Letras de Talca.

**Estado de la Causa:** 24-08-2020 Se recibe la causa a prueba. Causa con probatorio suspendido (no se ha solicitado su reanudación).

**Observaciones:** Sin observaciones. Por un valor de 375,6 UTM.

**17. “ILSE SÁNCHEZ RETAMAL CON UNIVERSIDAD DE TALCA”**

**Naturaleza Jurídica:** Indemnización de Perjuicios  
RIT N° C-1370-2020, Juzgado de Garantía de Talca.

**Estado de la Causa:** 26-01-2021 Se recibe la causa a prueba sobre incidente por falta de emplazamiento formulado por la demandada Carolina Álvarez. Términos probatorios suspendidos mientras dure estado de excepción constitucional. (no se ha solicitado su reanudación).

**Observaciones:** Sin observaciones. Por un valor de \$102.463.547.-

**NOTA 20 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS, continuación**

**18. “CONSTRUCTORA CIMAC CON UNIVERSIDAD DE TALCA”**

**Naturaleza Jurídica:** Pago de lo no debido.  
RIT C-3487-2020, Juzgado de Garantía de Talca.

**Estado de la Causa:** 12-08-2021 Mediante resolución de esta fecha, la Corte de Apelaciones de Talca, conociendo del recurso 421-2021 civil, revoca la resolución que no dio lugar a la audiencia de exhibición de documentos por zoom, ordenando al tribunal A qui a dar día y hora para realizar la audiencia de manera telemática. // 13-09-2021 se realiza audiencia de exhibición de documentos. La demandante no solicita se apliquen apercibimientos, al no existir los documentos solicitados exhibir.

**Observaciones:** Sin observaciones. Cuantía indeterminada.

**19. “UNIVERSIDAD DE TALCA CON CRISTIAN BARRUETO”**

**Naturaleza Jurídica:** Devolución mes de garantía.  
C-909-2021, 4° Juzgado de Letras de Talca.

**Estado de la Causa:** 12/07/2021: Se realiza audiencia de contestación y conciliación, quedando pendiente la rendición de la prueba para una vez terminado el estado de excepción, todo esto en rebeldía del demandado. Pendiente resolución de cita audiencia de rendición de prueba.

**Observaciones:** Sin observaciones. Por un valor de \$702.100.

**20. “LUIS VASQUEZ CONTRERAS CON UNIVERSIDAD DE TALCA”**

**Naturaleza Jurídica:** Procedimiento concursal.  
C-1201-2021, 2° Juzgado de Letras de Talca.

**Estado de la Causa:** 10-09-2021: Se dicta resolución de liquidación de la persona deudora. // 15-09-2021 Se publica resolución en el boletín concursal. // 19-10-2021 se presenta exclusión de crédito. Pendiente resolución del incidente.

**Observaciones:** Sin observaciones. Por un valor de \$702.100.

**21. “UNIVERSIDAD DE TALCA CON IVAN CARREÑO BASOALTO”**

**Naturaleza Jurídica:** Procedimiento sumario, indemnización de perjuicios.  
C-1559-2021, 1° Juzgado de Letras de Talca.

**Estado de la Causa:** 27-10-2021 Se realiza comparendo de contestación y conciliación. // 03-11-2021 Se anula por parte del tribunal parte de actuaciones judiciales. Pendiente recurso de reposición.

**Observaciones:** Sin observaciones. Por un valor de \$10.727.780.-

**NOTA 20 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS, continuación**

**22. “UNIVERSIDAD DE TALCA CON MARUJA SOTO ACEVEDO ”**

**Naturaleza Jurídica:** Querrela por falsificación y uso malicioso de instrumento público falsificado.

RIT N° 6138- 2014/RUC N° 1410023565-0, Juzgado de garantía.

**Estado de la Causa:** 01-03-2021 Se tienen como remitidos los antecedentes al 12° JG de Santiago, Este tribunal pone en conocimiento de las partes dicha situación, sin decretar a la fecha audiencia de preparación de juicio oral.

**Observaciones:** Juzgado de garantía de Talca se declara incompetente, se remiten antecedentes al 12° JG de Santiago. Se da nuevo RIT, el cual es RIT 212-2021 del 12°JG de Santiago. Cuantía indeterminada.

**23. “UNIVERSIDAD DE TALCA CON IVAN CARREÑO BASOALTO”**

**Naturaleza Jurídica:** Delito de Estafa y Otras Defraudaciones.

RIT 8703-2016/RUC N° 1600306618-9, Juzgado de garantía.

**Estado de la Causa:** 14-07-2021 Se realiza audiencia de procedimiento abreviado, se dicta sentencia y se condena al imputado a 541 de presidio menor en su grado medio con cumplimiento mediante reclusión parcial domiciliaria, pago de 10 UTM. Existe en favor de Utalca \$2.500.000 los cuales fueron depositados por el imputado para reparar celosamente el mal causado. Se mantiene vigente vía civil para el reparo de la totalidad de daños causado. // 14-12-2021 Se gira nuevo cheque en favor de la Universidad de Talca.

**Observaciones:** Presentada acusación y demanda civil. Por un valor de \$12.727.780.-

**24. “FUAD CHACUR CON UNIVERSIDAD DE TALCA”**

**Naturaleza Jurídica:** Nulidad de despido, calificación de despido, cobro de prestaciones e indemnizaciones,

O-8-2019, Juzgado del Trabajo de Talca

**Estado de la Causa:** 20-10-2021 Se dicta sentencia, rechazando la demanda en todas sus partes. Se deduce recurso de nulidad por la demandante

**Observaciones:** Sin Observaciones. Valor de la cuantía \$ 9.983.390.

**NOTA 20 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS, continuación**

**25. “NATALY GUTIERREZ CON UNIVERSIDAD DE TALCA”**

**Naturaleza Jurídica:** Separación ilegal de trabajadora con fuero Maternal, reintegro y cobro de prestaciones laborales,  
O-328-2019 // ROL ICA N°112-2020 //139834-2020 CS, Juzgado del Trabajo de Talca

**Estado de la Causa:** 23-12-2020 Autos en relación, corte suprema.

**Observaciones:** Sin observación. Por un valor de \$9.103.246.-

**26. “FABIAN ARANEDA CON UNIVERSIDAD DE TALCA”**

**Naturaleza Jurídica:** Nulidad de despido, calificación de despido, cobro de prestaciones e indemnizaciones,  
O-48-2019 // ICA 434-2021, Juzgado del Trabajo de Talca

**Estado de la Causa:** 20-10-2021 Se dicta sentencia, rechazando la demanda en todas sus partes. Se deduce recurso de nulidad por la demandante.

**Observaciones:** Causa acumulada a la O-8-2019. Valor de la cuantía \$ 12.507.155

**27. “MANUEL PIZARRO CON UNIVERSIDAD DE TALCA”**

**Naturaleza Jurídica:** Tutela de derechos,  
T-32-2019, Juzgado del Trabajo de Talca

**Estado de la Causa:** 06-12-2021 Se dicta sentencia, rechazando la demanda de tutela de vulneración de derecho. Se deduce recurso de nulidad por la demandante.

**Observaciones:** Sin Observaciones. Valor de la cuantía \$49.500.000.

**28. “GARADO RETAMAL ROJAS CON UNIVERSIDAD DE TALCA”**

**Naturaleza Jurídica:** Nulidad de despido, calificación de despido, cobro de prestaciones e indemnizaciones,  
O-121-2019 // ICA 424-2021, Juzgado del Trabajo de Talca

**Estado de la Causa:** 20-10-2021 Se dicta sentencia, rechazando la demanda en todas sus partes. Se deduce recurso de nulidad por la demandante.

**Observaciones:** Causa acumulada a la O-8-2019. Valor de la cuantía \$ 13.667.514

**NOTA 20 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS, continuación**

**29. “ALBERTO OLIVARES GALLARDO CON UNIVERSIDAD DE TALCA”**

**Naturaleza Jurídica:** Tutela laboral  
Rol N° T-79-2019, Juzgado del Trabajo de Talca.

**Estado de la Causa:** 11-07-2019 En A. preparatoria, se acoge excepción presentada y se declara inadmisibles las demandas interpuestas. Acta de la audiencia preparatoria, lo resuelto por el tribunal fue “Que se acoge la excepción de corrección del procedimiento declarándose inadmisibles las denuncias de tutela interpuestas por la demandante.” // 03-09-2020 Se confirma la sentencia por parte de la Corte de Apelaciones de Talca // 13-10-2020 Se remite informe Corte Talca a la Corte Suprema por recurso de queja. // 10-11-2020 Causa en acuerdo en CS. // 04-06-2021 Se rechaza recurso de queja formulado por el Sr. Olivares.

**Observaciones:** Se presenta recurso de queja por parte del demandante. Por un valor de \$1.518.711.682.-

**30. “ISABEL CORNEJO CATALAN CON UNIVERSIDAD DE TALCA”**

**Naturaleza Jurídica:** Tutela laboral  
T-28-2020, Juzgado del Trabajo de Talca.

**Estado de la Causa:** 21-09-2021 Se realiza parte de audiencia de juicio // 20 y 21-12-2021 continuación de la audiencia de juicio, se decreta continuación el 03-03-2022.

**Observaciones:** Sin observaciones, por un valor de \$76.363.340.

**31. “JUAN PABLO ROJAS CON UNIVERSIDAD DE TALCA”**

**Naturaleza Jurídica:** Tutela laboral  
T-31-2020, Juzgado del Trabajo de Talca.

**Estado de la Causa:** 21-09-2021 Se realiza parte de audiencia de juicio. Se decreta continuación de la audiencia de juicio para el día 20 y 21 de diciembre a las 8:30 horas. Causa acumulada en T-28-2020.

**Observaciones:** Acumulada con Cornejo con Uta, por un valor de \$70.000.000.

**NOTA 20 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS, continuación**

**32. “ALONDRA SANTIBAÑEZ CON UNIVERSIDAD DE TALCA”**

**Naturaleza Jurídica:** Tutela laboral  
T-40-2020, Juzgado del Trabajo de Talca.

**Estado de la Causa:** 21-09-2021 Se realiza parte de audiencia de juicio. Se decreta continuación de la audiencia de juicio para el día 20 y 21 de diciembre a las 8:30 horas. Causa acumulada en T-28-2020.

**Observaciones:** Acumulada con Cornejo con Utalca, por un valor de \$70.000.000.

**33. “JEANNETE OSSES RETAMAL CON UNIVERSIDAD DE TALCA”**

**Naturaleza Jurídica:** Declaración relación laboral y cobro de prestaciones  
O-152-2020, ICA 231-2020 Laboral cobranza. Juzgado del Trabajo de Talca.

**Estado de la Causa:** 02-09-2021 Se arriba a un avenimiento entre las partes. // 03-09-2021 se autoriza avenimiento por parte del tribunal. // 10-09-2021 se da cuenta de pago de avenimiento.

**Observaciones:** Sin observaciones. Por un valor de \$250.000.000.

**34. “MARGARITA FARIAS PAILLAN CON UNIVERSIDAD DE TALCA”**

**Naturaleza Jurídica:** Declaración relación laboral, cobro de prestaciones y nulidad del despido  
O-179-2020. Juzgado del Trabajo de Talca.

**Estado de la Causa:** 02-11-2021 Se dicta sentencia, rechazando completamente la demanda. Se deduce recurso de nulidad por la contraria.

**Observaciones:** Sin observaciones, por un valor de \$2.635.184.

**35. “TAMARA TIJERO RICHARS CON UNIVERSIDAD DE TALCA”**

**Naturaleza Jurídica:** Vulneración de derechos fundamentales  
O-414-2020. Juzgado del Trabajo de Talca.

**Estado de la Causa:** 05-11-2021 se reprograma continuación audiencia de juicio para el día 28 de enero de 2021 a las 11:30 hrs.

**Observaciones:** cuantía \$10.000.000.



**NOTA 20 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS, continuación**

**36. “STEPHANY SALINAS CON UNIVERSIDAD DE TALCA”**

**Naturaleza Jurídica:** Declaración relación laboral y cobro prestaciones O-142-2021. Juzgado del Trabajo de Talca.

**Estado de la Causa:** 16/09/2021: Se realiza audiencia de juicio parcialmente. // 17-12-2021 audiencia de juicio para fallo.

**Observaciones:** Sin observaciones. Por un valor de \$12.709.125.

**37. “LILIAN BARRAZA PIZARRO CON UNIVERSIDAD DE TALCA”**

**Naturaleza Jurídica:** Vulneración de derechos fundamentales T-87-2021. Juzgado del Trabajo de Talca.

**Estado de la Causa:** 17-02-2022 Audiencia de Juicio.

**Observaciones:** Sin observaciones. Por un valor de \$19.139.736.

**38. “UNIVERSIDAD DE TALCA CON DINO OLIVER ROQUIGUEZ Y MAGDALENA HERNANDEZ MANDICH”**

**Naturaleza Jurídica:** Daños a señalización de tránsito, Rol N° 5837-2010, 1° Juzgado de Policía Local de Talca

**Estado de la Causa:** 14-08-2018 Se reitera solicitud de sentencia / autos para fallo.

**Observaciones:** Sin Observaciones. Valor de la cuantía \$ 90.000.

**39. “HECTOR BUGUEÑO CON UNIVERSIDAD DE TALCA”**

**Naturaleza Jurídica:** Gestión preparatoria, cobro de facturas ROL N° C-156-2019, Juzgado en lo Civil de Santiago

**Estado de la Causa:** Cuadernos principal. 12-05-2020 se certifica que la sentencia se encuentra firme. Se regulan costas en \$500.000. // Cuaderno de apremio 10-05-2021 Se decreta el alzamiento del embargo por \$10.987.348. // 17-05-2021 Se autoriza giro de cheque. // 16-06-2021 Se certifica por parte del secretario del tribunal que el Sr. Manuel Briones Hizo retiro del cheque por suma alzada.

**Observaciones:** Sin observaciones. Por un valor de \$10.987.248.-

**NOTA 20 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS, continuación**

**40. “UNIVERSIDAD DE TALCA CON CARABINEROS DE CHILE”**

**Naturaleza Jurídica:** Delitos de tortura y otros  
RIT 8906-2019 // 19100057150-4, 11° Juzgado de Garantía de Santiago

**Estado de la Causa:** 24-10-2021 En ejercicio de diligencias solicitadas por INDH.

**Observaciones:** Sin observaciones.

**41. “UNIVERSIDAD DE TALCA CON MARIA FRANCISCA GATICA”**

**Naturaleza Jurídica:** Desafuero maternal  
RIT O-86-2019, 2° Juzgado de Letras de Linares

**Estado de la Causa:** 29-11-2021 Se dicta fallo por parte de la Corte cogiendo recurso de nulidad Utalca, Se dicta sentencia de reemplazo acogiendo la demanda deducida por Utalca y rechazando completamente la demanda reconvenzional. Sin costas.

**Observaciones:** 05-08-2021 Se dicha sentencia. Se acoge demanda de declaración relación laboral, parcialmente, no se hace lugar al pago del fuero, solo se condena al pago de prestaciones de seguridad social y feriado proporcional.

**42. “VERONICA FUENTES SEPÚLVEDA CON UNIVERSIDAD DE TALCA”**

**Naturaleza Jurídica:** Despido injustificado  
RIT O-11-2020 // Rol corte 123-2021 laboral, 1° Juzgado de Letras de Linares

**Estado de la Causa:** 17-08-2021 Se cita a audiencia de juicio para el día 7 de octubre de 2021 a las 10 horas por zoom. // 07-10-2021 Juez de la causa manifiesta causal de recusación respecto a Utalca. // 02-12-2021 Se programa audiencia de juicio para el 8 de marzo de 2022 a las 10 horas.

**Observaciones:** 21-07-2021 se dicta sentencia por parte de ICA. Acoge recurso de nulidad de la demandante, se deja sin efecto la sentencia recurrida y se retrotrae la causa al estado de audiencia de juicio. Por un valor de \$5.922.704.-

**43. “CRISTIAN REYES MUÑOZ CON UNIVERSIDAD DE TALCA”**

**Naturaleza Jurídica:** Liquidación voluntaria,  
C-216-2020, Juzgado de Letras de Molina

**Estado de la Causa:** 15-09-2020 Se solicita exclusión del crédito universitario // 22-09-2020 Se tiene por verificado el crédito y por solicitada la exclusión // 26-02-2021 Se tiene por excluido el crédito de la Utalca del procedimiento de liquidación

**Observaciones:** Sin observaciones. Por un valor de \$5.093.582.-

**NOTA 20 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS, continuación**

**44. “FERNANDO GAC CON UNIVERSIDAD DE TALCA”**

**Naturaleza Jurídica:** Declaración relación laboral, cobro de prestaciones y nulidad del despido. O-5422-2020.

**Estado de la Causa:** 31-05-2021 Tribunal acoge objeción al crédito presentada por nuestra parte, ordenando practicar nueva liquidación. // 03-06-2021 Se hace nueva liquidación del crédito con descuento de nota de crédito. // 09-07.2021 Se gira cheque por el momento demandado. // 26-11-2021 Tribunal indica que el monto total se encuentra conciliado, no quedando nada pendiente.

**Observaciones:** Sin observaciones. Por un valor de \$9.439.292.-

**45. “CAROLINA SALINAS MENDOZA CON UNIVERSIDAD DE TALCA”**

**Naturaleza Jurídica:** Declaración relación laboral, cobro de prestaciones y nulidad del despido. O-116-2021 // ICA S. Miguel 551-2021

**Estado de la Causa:** 18-10-2021 Se dicta sentencia, rechazando completamente la demanda. Se deduce recurso de nulidad. Causa alegada, pendiente fallo ICA.

**Observaciones:** Sin observaciones. Por un valor de \$16.236.156.

**46. “SOCIEDAD DE DERECHOS DE LAS LETRAS CON UNIVERSIDAD DE TALCA”**

**Naturaleza Jurídica:** Exhibición de la cosa que será objeto de juicio. C-3335-2021//5035-2021, civil corte

**Estado de la Causa:** 28-07-2021 Se realiza audiencia de exhibición de documentos // 14-10-2021 Se tiene por cumplida exhibición // la contraria deduce recurso de apelación.

**Observaciones:** Sin observaciones. Sin cuantía.

**47. “SONIA CRISTINA MUNDACA CON UNIVERSIDAD DE TALCA”**

**Naturaleza Jurídica:** Declaración relación laboral, cobro de prestaciones y nulidad del despido. O-116-2021

**Estado de la Causa:** 08-11-2021 En audiencia de juicio, se arriba a conciliación entre las partes, por un monto de \$6.800.000.- // 30-11-2021 Se da cuenta de pago y el tribunal archiva a causa.

**Observaciones:** Sin observaciones. Por un valor de \$11.743.537.-

**NOTA 20 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS, continuación**

**48. “MIRIAM QUINTANA CON UNIVERSIDAD DE TALCA”**

**Naturaleza Jurídica:** Gestión preparatoria, confesión de deuda  
ROL N° C-795-2021, 2° Juzgado de letras de Curicó

**Estado de la Causa:** Audiencia de confesión de deuda programada para el 9 de septiembre a las 10 horas.

**Observaciones:** La requerida no pudo ser notificada, de acuerdo a lo referido por receptor judicial, en el domicilio dado por la Universidad. Por un valor de \$300.000.-

**49. “DIEGO VIDAL VALDIVIA CON UNIVERSIDAD DE TALCA”**

**Naturaleza Jurídica:** Procedimiento concursal  
ROL N° C-1442-2021, 2° Juzgado de letras de Curicó

**Estado de la Causa:** 03-12-2021 Se acoge el incidente de exclusión de crédito. Se presenta recurso de apelación por la contraloría.

**Observaciones:** Sin observaciones.

**50. “VALENTINA SILVA BERRIOS CON UNIVERSIDAD DE TALCA”**

**Naturaleza Jurídica:** Recurso de Protección  
ROL N°38853-2021, Corte Santiago

**Estado de la Causa:** 12-10-2021 Se evacua informe a la I. Corte. // 31-12-2021 Sentencia rechaza recurso.

**Observaciones:** Sin observaciones. Cuantía indeterminada.

**51. “MARIELA MELLADO CON UNIVERSIDAD DE TALCA”**

**Naturaleza Jurídica:** Procedimiento Concursal  
ROL N°3946-2021, 2° Juzgado de Letras de Rancagua.

**Estado de la Causa:** 02-12-2021 se deduce incidente de exclusión de crédito. Pendiente resolución al presentar el juez causal de recusación en la causa, de acuerdo resolución de 7 de diciembre de 2021.

**Observaciones:** Sin observaciones. Cuantía indeterminada.

**NOTA 20 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS, continuación**

**52. “RAMON GAJARDO ALARCÓN CON UNIVERSIDAD DE TALCA”**

**Naturaleza Jurídica:** Demanda Laboral  
RIT O-61-2021, Juzgado de Letras de Santa Cruz

**Estado de la Causa:** 09-02-2022 Audiencia preparatoria 10 horas.

**Observaciones:** Sin observaciones. Cuantía indeterminada.

**53. “SYLVANA CANGA VENEGAS CON UNIVERSIDAD DE TALCA”**

**Naturaleza Jurídica:** Recurso de Protección  
ROL N°C-9413-2021, 5° Juzgado Civil Santiago

**Estado de la Causa:** Aun no se publica en boletín concursal.

**Observaciones:** Sin observaciones. Cuantía indeterminada.

**54. “KAREN RUBILAR MUÑOZ CON UNIVERSIDAD DE TALCA”**

**Naturaleza Jurídica:** Recurso de Protección  
ROL N°794-2019, I. Corte de Apelaciones de Talca

**Estado de la Causa:** 17-03-2020 Se dicta resolución que aplica multa a la Utalca al no cumplir con el fallo. // 20-03-2020 Se presenta recurso de reposición, que se rechaza en 27-08-2020 confirmando aplicación de multa, la cual ya se encuentra pagada por Utalca.

**Observaciones:** Sin observaciones. Cuantía indeterminada.

**55. “LUIS PONCE DURÁN CON UNIVERSIDAD DE TALCA”**

**Naturaleza Jurídica:** Recursos de Protección.  
Rol N°3195-2020, Rol Suprema 11530-2020, I. Corte de Apelaciones de Talca.

**Estado de la Causa:** 29-01-2021 Se acoge recurso de protección, sin costas y se ordena a culminar con el proceso de titulación de Ponce Durán en el Programa Magister en Dirección y Planificación Tributaria que inició en el año 2017. // 04-02-2021 Se presenta recurso de apelación. // 16-02-2021 Se confirma sentencia apelada por la CS.

**Observaciones:** Sin observaciones. Cuantía indeterminada.

**NOTA 20 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS, continuación**

**56. “HERNAN PONCE DURAN CON UNIVERSIDAD DE TALCA”**

**Naturaleza Jurídica:** Recursos de Protección.  
Rol N°2617-2021 I. Corte de Apelaciones de Talca.

**Estado de la Causa:** 22-11-2021 Se tiene por evacuado informe. Pendiente colocación causa en tabla. // 14 01-2022 Sentencia rechaza recurso.

**Observaciones:** Sin observaciones. Cuantía indeterminada

**57. “HUMBERTO CORNEJO FARIAS CON UNIVERSIDAD DE TALCA”**

**Naturaleza Jurídica:** Recursos de Protección.  
Rol N°2461-2021 I. Corte de Apelaciones de Talca.

**Estado de la Causa:** 15-11-2021 Se evacua informe. // 31-12-2021 Sentencia rechaza recurso. Se deduce apelación por la recurrente.

**Observaciones:** Sin observaciones. Cuantía indeterminada

**58. “VARIOS CON UNIVERSIDAD DE TALCA”**

**Naturaleza Jurídica:** Pagos excesivos, Gestión de cobranza.  
Gestión de cobros

**Estado de la Causa:** Personas notificadas, análisis de cada caso, para evaluación de pasos a seguir.

**Observaciones:** Sin observaciones.

**c) Gravámenes de cualquier naturaleza que afecten los activos de nuestra propiedad**

No existe información en esta unidad jurídica respecto a lo consultado, al 31 de diciembre de 2021, por el cual se consulta.

**d) Asuntos de carácter tributario que pueden eventualmente representar una obligación real o contingente.**

No existe información en esta unidad jurídica respecto a lo consultado, al 31 de diciembre de 2021, por el cual se consulta.

**UNIVERSIDAD DE TALCA**  
Notas a los Estados Financieros

**NOTA 21 - GARANTIAS RECIBIDAS DE TERCEROS**

Al 31 de diciembre de 2021, la Universidad tiene garantías recibidas de terceros, según el siguiente detalle.

**21.1. Fiel cumplimiento**

NOMBRE PROVEEDOR	BANCO	TIPO DE DCTO	Nº	MONTO EN PESOS \$	F EMISIÓN	F VCTO	UBICACIÓN	TIPO GARANTIA
AIC PROYECTA LTDA	CONTEMPORA	POLIZA DE SEGUROS	3004080	5.346.100	12-10-2021	31-12-2022	VIGENTES 1-2022	FIEL CUMPLIMIENTO
AIC PROYECTA LTDA	AVLA	POLIZA DE SEGUROS	3012021136744	41.235.160	29-11-2021	30-12-2022	VIGENTES 1-2022	FIEL CUMPLIMIENTO
AIC PROYECTA LTDA	CESCE	POLIZA DE SEGUROS	28538 ( ENDOSO 3)	60.990.266	19-12-2019	20-01-2022	VIGENTES 1-2022	FIEL CUMPLIMIENTO
AIC PROYECTA LTDA	MAS AVAL	CERTIFICADO DE FIANZA	B0105852	82.112.597	14-01-2022	30-12-2022	VIGENTES 1-2022	FIEL CUMPLIMIENTO
ALBORNOZ AVILES MARCELO	ITAU	BOLETA DE GARANTIA	80169	44.673	20-12-2021	22-04-2022	VIGENTES 1-2022	FIEL CUMPLIMIENTO
ASCENSORES SCHINDLER CHILE S.A.	ITAU	BOLETA DE GARANTIA	4610217	280.840	11-08-2021	01-07-2023	VIGENTES 1-2022	FIEL CUMPLIMIENTO
ASESORIAS PATRICIO GERMAN PUENTES GUTIERREZ EIRL	TECNICA	BOLETA DE GARANTIA	836700-5	1.279.250	18-01-2022	21-04-2022	VIGENTES 1-2022	FIEL CUMPLIMIENTO
BECTON DICKINSON DE CHILE	CHILE	BOLETA DE GARANTIA	348496-0	20.892.296	28-04-2021	30-12-2022	VIGENTES 1-2022	FIEL CUMPLIMIENTO
BUGUEÑO GUERRA HECTOR	SCOTIABANK	VALE VISTA	3424940	1.098.734	03-10-2018	A LA VISTA	VIGENTES 1-2022	FIEL CUMPLIMIENTO
BUSES VILLAR LTDA.	SANTANDER	VALE VISTA	4584285	1.540.489	02-07-2019	A LA VISTA	VIGENTES 1-2022	FIEL CUMPLIMIENTO
CARREÑO Y VERDUGO LIMITADA	MAS AVAL	CERTIFICADO DE FIANZA	B0091228	3.600.000	13-05-2021	13-12-2023	VIGENTES 1-2022	FIEL CUMPLIMIENTO
CENTRAL DE RESTAURANTES ARAMARK LTDA	BCI	BOLETA DE GARANTIA	604191	2.000.000	29-09-2021	25-03-2022	VIGENTES 1-2022	FIEL CUMPLIMIENTO
CENTRAL DE RESTAURANTES ARAMARK LTDA	BCI	BOLETA DE GARANTIA	604634	12.510.833	18-10-2021	21-01-2022	VIGENTES 1-2022	FIEL CUMPLIMIENTO
CENTRAL DE RESTAURANTES ARAMARK LTDA	CHILE	BOLETA DE GARANTIA	631906-3	117.802.949	22-12-2021	05-01-2026	VIGENTES 1-2022	FIEL CUMPLIMIENTO
CENTRAL DE RESTAURANTES ARAMARK LTDA	CHILE	BOLETA DE GARANTIA	631856-1	12.510.833	22-12-2021	01-08-2022	VIGENTES 1-2022	FIEL CUMPLIMIENTO
CENTRAL DE RESTAURANTES ARAMARK LTDA	BCI	BOLETA DE GARANTIA	615700	257.545	30-12-2021	31-05-2022	VIGENTES 1-2022	FIEL CUMPLIMIENTO
CENTRAL DE RESTAURANTES ARAMARK LTDA	CHILE	BOLETA DE GARANTIA	332767-1	12.510.833	07-07-2021	03-01-2022	VIGENTES 1-2022	FIEL CUMPLIMIENTO
CERDA AREVALO MARCOS	SANTANDER	VALE VISTA	3454730	101.419	26-09-2018	A LA VISTA	VIGENTES 1-2022	FIEL CUMPLIMIENTO
CLAUDIA COPETTA Y CONSULTORES ASOCIADOS SPA	ITAU	BOLETA DE GARANTIA	4301471	4.453.710	20-05-2021	31-01-2022	VIGENTES 1-2022	FIEL CUMPLIMIENTO
COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS ESPECIALES LTDA	ITAU	BOLETA DE GARANTIA	4706481	4.833.679	20-12-2021	26-04-2022	VIGENTES 1-2022	FIEL CUMPLIMIENTO
COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS ESPECIALES LTDA	ITAU	BOLETA DE GARANTIA	80212	4.833.679	20-12-2021	09-08-2022	VIGENTES 1-2022	FIEL CUMPLIMIENTO
COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA CAMARA S.A.	CHILE	BOLETA DE GARANTIA	521970-9	159.043.033	22-10-2021	30-04-2024	VIGENTES 1-2022	FIEL CUMPLIMIENTO
COMPAÑIA NACIONAL DE TELEFOOS TELEFONICA DEL SUR	CHILE	BOLETA DE GARANTIA	728737-4	4.652.938	03-12-2021	18-06-2025	VIGENTES 1-2022	FIEL CUMPLIMIENTO
CONSORCIO SYRO S.A.	MAS AVAL	CERTIFICADO DE FIANZA	B0103146	13.180.440	30-11-2021	30-09-2024	VIGENTES 1-2022	FIEL CUMPLIMIENTO
CONSTRUCTORA LC2 LTDA.	MULTIAVAL	CERTIFICADO DE FIANZA	42086WEB-ENDOSO 1	3.922.195	01-03-2021	05-02-2022	VIGENTES 1-2022	FIEL CUMPLIMIENTO
CONSTRUCTORA LC2 LTDA.	MULTIAVAL	CERTIFICADO DE FIANZA	42086WEB	3.922.195	01-03-2021	05-01-2022	VIGENTES 1-2022	FIEL CUMPLIMIENTO
CONSTRUCTORA VISAN LIMITADA	PROGARANTIA	CERTIFICADO DE FIANZA	3A8AF5AF	25.811.555	29-07-2021	20-04-2022	VIGENTES 1-2022	FIEL CUMPLIMIENTO
DEL CARPIO ANALISIS Y ASESORIAS LTDA	MAS AVAL	CERTIFICADO DE FIANZA	B0092515 ( PRORROGA)	31.992.854	14-07-2021	28-02-2022	VIGENTES 1-2022	FIEL CUMPLIMIENTO
DEVIA GARRIDO MANUEL IGNACIO	MAS AVAL	CERTIFICADO DE FIANZA	B0101271	13.400.363	29-10-2021	15-04-2022	VIGENTES 1-2022	FIEL CUMPLIMIENTO
DEVIA GARRIDO MANUEL IGNACIO	MAS AVAL	CERTIFICADO DE FIANZA	B0081949 ( PRORROGA)	13.205.746	30-09-2021	20-01-2022	VIGENTES 1-2022	FIEL CUMPLIMIENTO
DTELEC CONCETIVIDAD SUPPORT SYSTEM LTDA	SANTANDER	BOLETA DE GARANTIA	5989882	7.323.298	21-10-2020	19-01-2024	VIGENTES 1-2022	FIEL CUMPLIMIENTO
ELECMOVIL SPA	HDI	POLIZA DE SEGUROS	16-65933	689.702	30-11-2021	02-07-2024	VIGENTES 1-2022	FIEL CUMPLIMIENTO
EMPRESA DE SERVICIOS TRANSITORIOS LTDA	SCOTIABANK	BOLETA DE GARANTIA	207774	1.500.000	07-04-2021	05-07-2023	VIGENTES 1-2022	FIEL CUMPLIMIENTO
ENEL GENERACIÓN CHILE S.A.	SANTANDER	BOLETA DE GARANTIA	6658344	43.781.472	29-07-2021	15-07-2028	VIGENTES 1-2022	FIEL CUMPLIMIENTO
FUNDACIÓN INNOVA	NO APLICA	PAGARÉ	PAGARÉ	11.268.850	13-12-2021	31-10-2022	VIGENTES 1-2022	FIEL CUMPLIMIENTO
HDI SEGUROS S.A.	SANTANDER	BOLETA DE GARANTIA	6767745	874.920	13-08-2021	10-01-2024	VIGENTES 2-2022	FIEL CUMPLIMIENTO

**UNIVERSIDAD DE TALCA**  
Notas a los Estados Financieros

**NOTA 21 - GARANTIAS RECIBIDAS DE TERCEROS, continuación**

**21.1. Fiel cumplimiento**

NOMBRE PROVEEDOR	BANCO	TIPO DE DCTO	Nº	MONTO EN PESOS \$	F EMISIÓN	F VCTO	UBICACIÓN	TIPO GARANTIA
HEXA INVERSIONES SPA	PROGARANTIA	CERTIFICADO DE FIANZA	9628BD4F	48.983.927	23-11-2021	09-09-2022	VIGENTES 2-2022	FIEL CUMPLIMIENTO
HEXA INVERSIONES SPA	MAS AVAL	CERTIFICADO DE FIANZA	B0100182	9.763.373	18-10-2021	15-02-2022	VIGENTES 2-2022	FIEL CUMPLIMIENTO
IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES TECNODATA S.A	CHILE	BOLETA DE GARANTIA	920953-4	1.000.000	06-10-2021	21-02-2022	VIGENTES 2-2022	FIEL CUMPLIMIENTO
IMPORTADORA HEVIA SPA	CONTEMPORA	POLIZA DE SEGUROS	3003079	1.427.376	28-07-2021	30-07-2022	VIGENTES 2-2022	FIEL CUMPLIMIENTO
INGESMART S.A.	MULTIAVAL	CERTIFICADO DE FIANZA	58505WEB	218.679	01-09-2021	04-08-2022	VIGENTES 2-2022	FIEL CUMPLIMIENTO
JARRY IP SPA	SANTANDER	BOLETA DE GARANTIA	6827499	3.000.000	02-07-2021	05-09-2022	VIGENTES 2-2022	FIEL CUMPLIMIENTO
LECHNER S.A.	CHILE	BOLETA DE GARANTIA	821605-6	23.200.589	15-10-2021	17-01-2022	VIGENTES 2-2022	FIEL CUMPLIMIENTO
LECHNER S.A.	CHILE	BOLETA DE GARANTIA	821605-6 ENDOSO	23.200.589	15-10-2021	06-04-2022	VIGENTES 2-2022	FIEL CUMPLIMIENTO
LITORALPRESS MEDIA DE INF. S.A	CHILE	BOLETA DE GARANTIA	419505-0	100.000	01-10-2021	07-01-2022	VIGENTES 2-2022	FIEL CUMPLIMIENTO
LITORALPRESS MEDIA DE INF. S.A	CHILE	BOLETA DE GARANTIA	236401-2	1.049.580	12-01-2022	10-06-2024	VIGENTES 2-2022	FIEL CUMPLIMIENTO
LONCOTEC S.A.	MAS AVAL	CERTIFICADO DE FIANZA	X0046390	126.140	26-08-2021	02-09-2022	VIGENTES 2-2022	FIEL CUMPLIMIENTO
MANANTIAL S.A.	CHILE	BOLETA DE GARANTIA	201696-8	2.317.808	26-11-2018	04-05-2022	VIGENTES 2-2022	FIEL CUMPLIMIENTO
MANTO VERDE PAISAJISMO LTDA	CHILE	BOLETA DE GARANTIA	627661-2	2.841.720	18-11-2021	31-05-2024	VIGENTES 2-2022	FIEL CUMPLIMIENTO
MANTO VERDE PAISAJISMO LTDA	CHILE	VALE VISTA	714795-4	300.000	04-10-2021	A LA VISTA	VIGENTES 2-2022	FIEL CUMPLIMIENTO
MANTO VERDE PAISAJISMO LTDA	SANTANDER	BOLETA DE GARANTIA	5364047	21.912.660	15-06-2020	31-07-2023	VIGENTES 2-2022	FIEL CUMPLIMIENTO
MANTO VERDE PAISAJISMO LTDA	SANTANDER	BOLETA DE GARANTIA	6440986	1.510.343	02-06-2021	30-12-2023	VIGENTES 2-2022	FIEL CUMPLIMIENTO
MANTO VERDE PAISAJISMO LTDA	CHILE	VALE VISTA	817707-2	428.400	24-11-2021	A LA VISTA	VIGENTES 2-2022	FIEL CUMPLIMIENTO
MARIN ARAVENA PEDRO	SAGR	CERTIFICADO DE FIANZA	2055FC1D	22.919.400	17-01-2022	06-06-2025	VIGENTES 2-2022	FIEL CUMPLIMIENTO
MARIN ARAVENA PEDRO	MAS AVAL	CERTIFICADO DE FIANZA	B0091593	7.304.549	19-05-2021	07-08-2024	VIGENTES 2-2022	FIEL CUMPLIMIENTO
MARIN ARAVENA PEDRO	MAS AVAL	CERTIFICADO DE FIANZA	B0091085	7.304.549	11-05-2021	27-07-2023	VIGENTES 2-2022	FIEL CUMPLIMIENTO
MARIN ARAVENA PEDRO	MAS AVAL	CERTIFICADO DE FIANZA	B0087420	10.688.580	10-03-2021	10-04-2024	VIGENTES 2-2022	FIEL CUMPLIMIENTO
MARTINEZ SANHUEZA LUIS	CHILE	VALE VISTA	619131-3	4.658.302	22-12-2021	A LA VISTA	VIGENTES 2-2022	FIEL CUMPLIMIENTO
MARTINEZ SANHUEZA LUIS	CHILE	VALE VISTA	115097-0	200.000	08-10-2021	A LA VISTA	VIGENTES 2-2022	FIEL CUMPLIMIENTO
MASTER SERVICE COMERCIAL LTDA.	CHUBB	POLIZA DE SEGUROS	120170186	16.161.906	01-10-2020	15-12-2022	VIGENTES 2-2022	FIEL CUMPLIMIENTO
MEGAMEDIA RADIO S.A	CHILE	BOLETA DE GARANTIA	6425272	100.000	14-10-2021	21-02-2022	VIGENTES 2-2022	FIEL CUMPLIMIENTO
MUJICA Y DOCMAN LTDA	CHILE	BOLETA DE GARANTIA	921002-7	2.000.000	06-10-2021	28-02-2022	VIGENTES 2-2022	FIEL CUMPLIMIENTO
MUJICA Y DOCMAN LTDA	CHILE	BOLETA DE GARANTIA	523238-0	928.365	11-11-2021	25-03-2022	VIGENTES 2-2022	FIEL CUMPLIMIENTO
MUJICA Y DOCMAN LTDA	CHILE	BOLETA DE GARANTIA	105600-4	2.785.094	02-08-2021	07-02-2022	VIGENTES 2-2022	FIEL CUMPLIMIENTO
NATURALMIND SPA	CHILE	VALE VISTA	10268-2	1.251.880	29-03-2021	A LA VISTA	VIGENTES 2-2022	FIEL CUMPLIMIENTO
PUCHI CONSTRUCTORA SPA	SUAVAL	POLIZA DE SEGUROS	GFCM-11993-1	98.837.875	04-08-2021	20-08-2022	VIGENTES 2-2022	FIEL CUMPLIMIENTO
RB TRANSMISIÓN SPA	ESTADO	VALE VISTA	12394001	399.708	15-05-2021	A LA VISTA	VIGENTES 2-2022	FIEL CUMPLIMIENTO
RB TRANSMISIÓN SPA	SANTANDER	BOLETA DE GARANTIA	6370487	199.325	31-05-2021	25-03-2022	VIGENTES 2-2022	FIEL CUMPLIMIENTO
RINDEGASTOS SPA	BCI	BOLETA DE GARANTIA	593439	9.244.693	25-10-2021	17-09-2024	VIGENTES 2-2022	FIEL CUMPLIMIENTO
SANTA MAGDALENA SPA	CONTEMPORA	POLIZA DE SEGUROS	3003068	2.471.301	23-08-2021	30-11-2022	VIGENTES 2-2022	FIEL CUMPLIMIENTO
SAP CHILE LTDA.	CHILE	BOLETA DE GARANTIA	58971	2.988.751.590	03-09-2020	03-01-2026	VIGENTES 2-2022	FIEL CUMPLIMIENTO
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	SANTANDER	BOLETA DE GARANTIA	6572370	56.519.462	22-03-2021	30-03-2023	VIGENTES 2-2022	FIEL CUMPLIMIENTO
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	SANTANDER	BOLETA DE GARANTIA	6572370	56.519.462	22-03-2021	30-03-2023	VIGENTES 2-2022	FIEL CUMPLIMIENTO
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	SANTANDER	BOLETA DE GARANTIA	6878430	24.827.580	23-09-2021	03-07-2022	VIGENTES 2-2022	FIEL CUMPLIMIENTO
SEIDOR CHLE S.A.	BCI	BOLETA DE GARANTIA	605557	14.645.780	02-09-2021	24-06-2022	VIGENTES 2-2022	FIEL CUMPLIMIENTO
SERVICIO ELECTRONICOS ELIOTEC LIMITADA	INGE	CERTIFICADO DE FIANZA	377	4.438.998	01-07-2021	28-02-2022	VIGENTES 2-2022	FIEL CUMPLIMIENTO
SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN CLAUDIA PALMA EIRL	MAS AVAL	CERTIFICADO DE FIANZA	B0100627	6.568.469	25-10-2021	14-03-2022	VIGENTES 2-2022	FIEL CUMPLIMIENTO
SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN CLAUDIA PALMA EIRL	MAS AVAL	CERTIFICADO DE FIANZA	B0102605	6.568.469	23-11-2021	23-11-2022	VIGENTES 2-2022	FIEL CUMPLIMIENTO
SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN CLAUDIA PALMA EIRL	MAS AVAL	CERTIFICADO DE FIANZA	B0096864	5.994.304	20-08-2021	08-02-2022	VIGENTES 2-2022	FIEL CUMPLIMIENTO



**UNIVERSIDAD DE TALCA**  
Notas a los Estados Financieros

**NOTA 21 - GARANTIAS RECIBIDAS DE TERCEROS, continuación**

**21.1. Fiel Cumplimiento**

NOMBRE PROVEEDOR	BANCO	TIPO DE DCTO	Nº	MONTO EN PESOS \$	F EMISIÓN	F VCTO	UBICACIÓN	TIPO GARANTIA
SERVICIOS DE HIGIENE AMBIENTAL HUMBERTO	ESTADO	VALE VISTA	12256587	1.085.157	19-11-2020	A LA VISTA	VIGENTES 2-2022	FIEL CUMPLIMIENTO
SERVICIOS DE HIGIENE AMBIENTAL HUMBERTO	ESTADO	VALE VISTA	11991738	2.427.600	17-03-2020	A LA VISTA	VIGENTES 2-2022	FIEL CUMPLIMIENTO
SERVICIOS ELECTRONICOS ELIOTEC LTDA	PROGARANTIA	BOLETA DE GARANTIA	7D42FE8D	2.641.167	17-12-2021	30-06-2022	VIGENTES 2-2022	FIEL CUMPLIMIENTO
SERVICIOS ELECTRONICOS ELIOTEC LTDA	PROGARANTIA	CERTIFICADO DE FIANZA	F0002016	5.282.335	15-07-2021	28-02-2022	VIGENTES 2-2022	FIEL CUMPLIMIENTO
SERVICIOS EQUIFAX CHILE LTDA.	CHILE	BOLETA DE GARANTIA	806-7	1.300.000	19-07-2021	30-09-2022	VIGENTES 2-2022	FIEL CUMPLIMIENTO
SERVICIOS POSTALES LTDA	SANTANDER	VALE VISTA	246842	4.800.000	08-04-2020	A LA VISTA	VIGENTES 2-2022	FIEL CUMPLIMIENTO
SERVICIOS POSTALES LTDA	PROGARANTIA	CERTIFICADO DE FIANZA	D3AB32B8	8.000.000	09-12-2021	30-06-2024	VIGENTES 2-2022	FIEL CUMPLIMIENTO
SERVICIOS Y COMUNICACIONALES S.A	SANTANDER	BOLETA DE GARANTIA	158700	100.000	01-10-2021	01-04-2022	VIGENTES 2-2022	FIEL CUMPLIMIENTO
SERVICIOS Y COMUNICACIONALES S.A	SANTANDER	BOLETA DE GARANTIA	4000686	2.090.921	11-11-2021	24-06-2022	VIGENTES 2-2022	FIEL CUMPLIMIENTO
SERVITERRA SPA	PROGARANTIA	CERTIFICADO DE FIANZA	C97824A6	511.700	10-12-2021	30-06-2022	VIGENTES 2-2022	FIEL CUMPLIMIENTO
SERVITERRA SPA	PROGARANTIA	CERTIFICADO DE FIANZA	EB47299D	248.710	30-11-2021	30-09-2022	VIGENTES 2-2022	FIEL CUMPLIMIENTO
SERVITERRA SPA	SUAVAL	CERTIFICADO DE FIANZA	FCE005720	1.878.513	01-07-2021	31-03-2022	VIGENTES 2-2022	FIEL CUMPLIMIENTO
SERVITERRA SPA	MAS AVAL	CERTIFICADO DE FIANZA	X0048896	470.050	15-10-2021	31-03-2022	VIGENTES 2-2022	FIEL CUMPLIMIENTO
SERVITERRA SPA	PROGARANTIA	CERTIFICADO DE FIANZA	55D7A8B0	217.175	27-12-2021	30-08-2022	VIGENTES 2-2022	FIEL CUMPLIMIENTO
SERVITERRA SPA	PROGARANTIA	CERTIFICADO DE FIANZA	911A73AE	7.475.580	30-11-2021	30-08-2025	VIGENTES 2-2022	FIEL CUMPLIMIENTO
SILICA NETWORKS	SANTANDER	BOLETA DE GARANTIA	6219811	19.846.958	23-09-2020	23-11-2023	VIGENTES 2-2022	FIEL CUMPLIMIENTO
SISTEMA ORACLE DE CHILE LIMITADA	CHILE	BOLETA DE GARANTIA	4177500-3	1.540.411	21-09-2021	31-08-2022	VIGENTES 2-2022	FIEL CUMPLIMIENTO
SISTEMA ORACLE DE CHILE LIMITADA	CHILE	BOLETA DE GARANTIA	719655-7	1.761.744	04-10-2021	31-08-2022	VIGENTES 2-2022	FIEL CUMPLIMIENTO
SISTEMA ORACLE DE CHILE LIMITADA	CHILE	BOLETA DE GARANTIA	62377	2.089.727	21-09-2021	31-08-2022	VIGENTES 2-2022	FIEL CUMPLIMIENTO
SOC. COMERCIAL BOERO Y BOERO LTDA	MAS AVAL	CERTIFICADO DE FIANZA	B0079683	7.936.406	18-11-2020	31-03-2024	VIGENTES 2-2022	FIEL CUMPLIMIENTO
SOCEDAD GUARDIAS DE TALCA	AVLA	POLIZA DE SEGUROS	30120201136305	1.070.689	17-11-2021	22-03-2022	VIGENTES 2-2022	FIEL CUMPLIMIENTO
SOCIEDAD DE GUARDIAS DE TALCA	AVLA	POLIZA DE SEGUROS	3012019103651	14.999.972	24-09-2019	17-02-2022	VIGENTES 2-2022	FIEL CUMPLIMIENTO
SOCIEDAD DE GUARDIAS DE TALCA	AVLA	POLIZA DE SEGUROS	3012020113630 ENDOSO 1	1.070.689	17-11-2021	25-03-2022	VIGENTES 2-2022	FIEL CUMPLIMIENTO
SOCIEDAD SERVICIOS DE RECURSOS HUMANOS EN BASE A GUARDIAS DE SEGURIDAD	AVLA	POLIZA DE SEGUROS	3012020120248	237.781.005	28-10-2020	01-04-2024	VIGENTES 2-2022	FIEL CUMPLIMIENTO
SOLUCIONES TECNOLOGICAS AVANZADAS LTADA	BCI	BOLETA DE GARANTIA	596826	200.000	26-10-2021	02-03-2022	VIGENTES 2-2022	FIEL CUMPLIMIENTO
SUPPORT SERVICES LIMITADA	SCOTIABANK	BOLETA DE GARANTIA	223033	17.284.008	26-08-2021	31-01-2022	VIGENTES 2-2022	FIEL CUMPLIMIENTO
SURLATINA AUDITORES LIMITADA	MAS AVAL	CERTIFICADO DE FIANZA	B0096247	4.703.072	09-08-2021	15-01-2025	VIGENTES 2-2022	FIEL CUMPLIMIENTO
TELEFONICA EMPRESAS CHILE S.A.	CHILE	BOLETA DE GARANTIA	606019-6	15.631.313	10-08-2021	31-03-2026	VIGENTES 2-2022	FIEL CUMPLIMIENTO
TRABAJANDO.COM	SANTANDER	BOLETA DE GARANTIA	4374427	610.000	12-09-2019	28-06-2024	VIGENTES 2-2022	FIEL CUMPLIMIENTO
TRANSVE S.A.	CHILE	BOLETA DE GARANTIA	340476-6	10.000.000	13-03-2020	27-03-2023	VIGENTES 2-2022	FIEL CUMPLIMIENTO
TRANSVE S.A.	CHILE	BOLETA DE GARANTIA	806204-2	313.111	06-08-2021	30-06-2023	VIGENTES 2-2022	FIEL CUMPLIMIENTO
VDM PAISAJISMO SPA	SANTANDER	VALE VISTA	2427525	401.625	06-06-2018	A LA VISTA	VIGENTES 2-2022	FIEL CUMPLIMIENTO
VILLELA BENAVENTE BENJAMIN	CHILE	BOLETA DE GARANTIA	346409-1	12.563.134	20-01-2021	27-05-2024	VIGENTES 2-2022	FIEL CUMPLIMIENTO
VILLELA BENAVENTE BENJAMIN	CHILE	VALE VISTA	014440-8	300.000	27-09-2021	A LA VISTA	VIGENTES 2-2022	FIEL CUMPLIMIENTO
VILLELA BENAVENTE BENJAMIN	SANTANDER	VALE VISTA	4924040	3.419.712	23-09-2019	A LA VISTA	VIGENTES 2-2022	FIEL CUMPLIMIENTO
WINKLER LIMITADA	BCI	BOLETA DE GARANTIA	609426	200.000	26-10-2021	11-04-2022	VIGENTES 2-2022	FIEL CUMPLIMIENTO
ZEAL CHILE S.A.	BCI	BOLETA DE GARANTIA	398474	711.144	06-11-2018	04-08-2022	VIGENTES 2-2022	FIEL CUMPLIMIENTO
DEVIA GARRIDO MANUEL IGNACIO	MAS AVAL	CERTIFICADO DE FIANZA	B0093294	69.859.811	17-06-2021	11-04-2022	VIGENTES 2-2022	FIEL CUMPLIMIENTO
CENTRAL DE RESTAURANTES ARAMARK LTDA	SECURITY	BOLETA DE GARANTIA	644884	12.510.833	17-11-2021	28-02-2022	VIGENTES 2-2022	FIEL CUMPLIMIENTO
<b>TOTAL</b>				<b>4.693.810.543</b>				

**UNIVERSIDAD DE TALCA**  
Notas a los Estados Financieros

**NOTA 21 - GARANTIAS RECIBIDAS DE TERCEROS, continuación**

**21.2. Buena Ejecución**

NOMBRE PROVEEDOR	BANCO	TIPO DE DCTO	Nº	MONTO EN PESOS \$	F EMISIÓN	F VCTO	UBICACIÓN	TIPO GARANTIA
AIC PROYECTA LTDA	CESCE	POLIZA DE SEGUROS	30010	62.236.870	13-12-2021	31-12-2022	VIGENTES 1-2022	BUENA EJECUCIÓN
CONSTRUCTORA GAMIN LTDA.	CHILE	VALE VISTA	714796-3	735.420	04-10-2021	A LA VISTA	VIGENTES 1-2022	BUENA EJECUCIÓN
CONSTRUCTORA GAMIN LTDA.	CHILE	VALE VISTA	714794-7	486.800	04-10-2021	A LA VISTA	VIGENTES 1-2022	BUENA EJECUCIÓN
CONSTRUCTORA GAMIN LTDA.	CHILE	VALE VISTA	310581-5	487.849	22-07-2021	A LA VISTA	VIGENTES 1-2022	BUENA EJECUCIÓN
DEVIA GARRIDO MANUEL IGNACIO	MAS AVAL	CERTIFICADO DE FIANZA	B0093595	1.539.758	23-06-2021	13-08-2022	VIGENTES 1-2022	BUENA EJECUCIÓN
DEVIA GARRIDO MANUEL IGNACIO	MAS AVAL	CERTIFICADO DE FIANZA	B0104603	83.260.175	24-12-2021	07-03-2023	VIGENTES 1-2022	BUENA EJECUCIÓN
DEVIA GARRIDO MANUEL IGNACIO	MAS AVAL	CERTIFICADO DE FIANZA	B0105606	14.365.802	11-01-2022	31-03-2023	VIGENTES 1-2022	BUENA EJECUCIÓN
<b>TOTAL</b>				<b>163.112.674</b>				

**21.3. Garantía Técnica**

NOMBRE PROVEEDOR	BANCO	TIPO DE DCTO	Nº	MONTO EN PESOS \$	F EMISIÓN	F VCTO	UBICACIÓN	TIPO GARANTIA
ESPINA RAMIREZ CLAUDIO	SANTANDER	VALE VISTA	7538025	172.550	01-03-2011	A LA VISTA	VIGENTES 1-2022	TECNICA
GALENICA S.A.	CONTINENTAL	POLIZA DE SEGUROS	221101482	84.151	29-01-2021	30-05-2022	VIGENTES 1-2022	TECNICA
IMPORT. Y DISTRIB. ARQUIMED LTDA.	ITAU	BOLETA DE GARANTIA	4578430	225.862	02-02-2021	27-05-2022	VIGENTES 2-2022	TECNICA
SEGURIDAD ELECTRONICA GABRIEL TENORIO EIRL	SANTANDER	VALE VISTA	6622504	782.901	14-06-2021	A LA VISTA	VIGENTES 2-2022	TECNICA
SOCIEDAD COMERCIAL MIHOVILOVIC HNOS Y OTROS LTDA.	MAS AVAL	CERTIFICADO DE FIANZA	B0072042	874.650	06-08-2020	31-08-2023	VIGENTES 2-2022	TECNICA
<b>TOTAL</b>				<b>2.140.114</b>				

**21.4. Seriedad de la Oferta**

NOMBRE PROVEEDOR	BANCO	TIPO DE DCTO	Nº	MONTO EN PESOS \$	F EMISIÓN	F VCTO	UBICACIÓN	TIPO GARANTIA
AIC PROYECTA LTDA	CESCE	POLIZA DE SEGUROS	30093	31.146.699	30-12-2021	31-12-2022	VIGENTES 1-2022	REEMPLAZO RETENCIÓN
CONSTRUCTORA LC2 LTDA.	PROGARANTIA	CERTIFICADO DE FIANZA	F0002315	1.961.098	28-07-2021	05-07-2022	VIGENTES 1-2022	REEMPLAZO RETENCIÓN
<b>TOTAL</b>				<b>33.107.797</b>				

**UNIVERSIDAD DE TALCA**  
Notas a los Estados Financieros

**NOTA 21 - GARANTIAS RECIBIDAS DE TERCEROS, continuación**

**21.5. Seriedad de la Oferta**

NOMBRE PROVEEDOR	BANCO	TIPO DE DCTO	Nº	MONTO EN PESOS \$	F EMISIÓN	F VCTO	UBICACIÓN	TIPO GARANTIA
BROWN & ASOCIADOS CONSULTORES	CHILE	VALE VISTA	6929-0	100.000	14-07-2020	A LA VISTA	VIGENTES 1-2022	SERIEDAD DE LA OFERTA
COMERCIALIZADORA HEALTH EQUIPMENT SUPPLY	CHILE	VALE VISTA	4393-5	300.000	29-04-2021	A LA VISTA	VIGENTES 1-2022	SERIEDAD DE LA OFERTA
CONSTRUCTORA GAMIN LTDA.	CHILE	VALE VISTA	414109-0	100.000	21-09-2021	A LA VISTA	VIGENTES 1-2022	SERIEDAD DE LA OFERTA
FLORES ROJAS BERNARDO	SANTANDER	VALE VISTA	245984	500.000	28-02-2019	A LA VISTA	VIGENTES 1-2022	SERIEDAD DE LA OFERTA
GMPG INGENIERIA Y CONSTRUCCION LTDA.	EDWARDS	VALE VISTA	011047-3	500.000	29-03-2011	A LA VISTA	VIGENTES 1-2022	SERIEDAD DE LA OFERTA
GONZALEZ MAISER RICARDO - CPRSIG LTDA.	ESTADO	VALE VISTA	11586365	100.000	06-03-2019	A LA VISTA	VIGENTES 1-2022	SERIEDAD DE LA OFERTA
MANTO VERDE PAISAJISMO LTDA	CHILE	VALE VISTA	613757-0	100.000	13-09-2021	A LA VISTA	VIGENTES 2-2022	SERIEDAD DE LA OFERTA
OPCIONES S.A. SISEMAS DE INFORMACIÓN	ITAU	BOLETA DE GARANTIA	4731514	300.000	05-10-2021	08-02-2022	VIGENTES 2-2022	SERIEDAD DE LA OFERTA
PRODATA S.A.	BCI	BOLETA DE GARANTIA	531983	2.000.000	08-09-2021	14-01-2022	VIGENTES 2-2022	SERIEDAD DE LA OFERTA
SEGURIDAD ELECTRONICA GABRIEL TENORIO EIRL	SANTANDER	VALE VISTA	334115	300.000	04-01-2021	A LA VISTA	VIGENTES 2-2022	SERIEDAD DE LA OFERTA
SERVICIOS DE HIGIENE AMBIENTAL HUMBERTO	ESTADO	VALE VISTA	12256751	600.000	14-01-2021	A LA VISTA	VIGENTES 2-2022	SERIEDAD DE LA OFERTA
SERVICIOS POSTALES LTDA	BCI	BOLETA DE GARANTIA	584631	500.000	07-10-2021	10-02-2022	VIGENTES 2-2022	SERIEDAD DE LA OFERTA
TELEFONICA DEL SUR	CHILE	BOLETA DE GARANTIA	920964-1	300.000	06-10-2021	28-02-2022	VIGENTES 2-2022	SERIEDAD DE LA OFERTA
TELEFONICA DEL SUR	BICE	BOLETA DE GARANTIA	258409	300.000	07-10-2021	18-02-2022	VIGENTES 2-2022	SERIEDAD DE LA OFERTA
VDM PAISAJISMO SPA	SANTANDER	VALE VISTA	21842	300.000	10-01-2019	A LA VISTA	VIGENTES 2-2022	SERIEDAD DE LA OFERTA
VILLELA BENAVENTE BENJAMIN	CHILE	VALE VISTA	23533-8	300.000	04-11-2020	A LA VISTA	VIGENTES 2-2022	SERIEDAD DE LA OFERTA
VILLELA BENAVENTE BENJAMIN	CHILE	VALE VISTA	223399	300.000	09-01-2019	A LA VISTA	VIGENTES 2-2022	SERIEDAD DE LA OFERTA
<b>TOTAL</b>				<b>6.900.000</b>				

**21.6. Anticipo**

NOMBRE PROVEEDOR	BANCO	TIPO DE DCTO	Nº	MONTO EN PESOS \$	F EMISIÓN	F VCTO	UBICACIÓN	TIPO GARANTIA
HEXA INVERSIONES SPA	PROGARANTIA	CERTIFICADO DE FIANZA	8911312B	28.845.284	25-08-2021	02-01-2022	VIGENTES 2-2022	ANTICIPO
PUCHI CONSTRUCTORA SPA	AVLA	POLIZA DE SEGUROS	3012021128424	127.499.443	05-05-2021	25-01-2022	VIGENTES 2-2022	ANTICIPO
PUCHI CONSTRUCTORA SPA	PROGARANTIA	CERTIFICADO DE FIANZA	F0003050	98.724.644	31-08-2021	19-08-2022	VIGENTES 2-2022	ANTICIPO
PUCHI CONSTRUCTORA SPA	CONTINENTAL	POLIZA DE SEGUROS	221112193 (ENDOSO 2)	98.724.664	06-09-2021	19-08-2022	VIGENTES 2-2022	ANTICIPO
PUCHI CONSTRUCTORA SPA	CONTINENTAL	POLIZA DE SEGUROS	221112193	98.818.299	06-09-2021	19-08-2022	VIGENTES 2-2022	ANTICIPO
SOLGE AMIENTAL SPA	ESTADO	VALE VISTA	852120	25.888.341	29-12-2021	A LA VISTA	VIGENTES 2-2022	ANTICIPO
<b>TOTAL</b>				<b>478.500.675</b>				

**21.7. Anticipo**

NOMBRE PROVEEDOR	BANCO	TIPO DE DCTO	Nº	MONTO EN PESOS \$	F EMISIÓN	F VCTO	UBICACIÓN	TIPO GARANTIA
ELECMOVIL SPA	HDI	POLIZA DE SEGUROS	16-65930	1.292.604	06-12-2021	02-07-2024	VIGENTES 1-2022	TRATO DIRECTO
<b>TOTAL</b>				<b>1.292.604</b>				

## **NOTA 22- SANCIONES**

Al 31 de diciembre de 2021 la Universidad de Talca, sus Directivos y su Administración, no han recibido sanciones de ninguna especie.

## **NOTA 23 - HECHOS RELEVANTES**

### **a) Plan Estratégico**

En el escenario de actual de la Educación Superior de Chile y el mundo es posible establecer tendencias de cambios significativas, derivadas del propio Sistema de Educación (financiamiento, matrícula de estudiantes y regulaciones de calidad, entre otros), así como también otras de naturaleza global (objetivos de desarrollo sustentable y respuesta al cambio climático, cambios socioculturales, transformación digital). Una adecuada lectura e interpretación de ellas significa establecer nuevos desafíos factibles de alcanzar por la Universidad de Talca en la próxima década, además de elaborar estrategias idóneas para tales efectos.

Por lo anterior, con fecha 12 de octubre de 2021, mediante resolución universitaria N° 1260, se promulga acuerdo N° 1919 de la Junta Directiva de la Universidad de Talca que aprueba el Plan Estratégico 2020-2030, el que contiene Desafíos Estratégicos identificados y consensuados por toda la comunidad universitaria que buscan conciliar su determinación y las acciones necesarias para su implementación. Las necesidades y visiones de los distintos actores institucionales (Junta Directiva, directivos, superiores, directivos de unidades y áreas académicas, estudiantes, funcionarios, y algunos actores externos) son variadas y con distintos grados de convergencia-divergencia. Estas han debido ser armonizadas, generando planteamientos integradores para la definición del Plan Estratégico 2020-2030, que no es otra cosa que el Proyecto Común de nuestra comunidad.

Los planteamientos integradores se han estructurado en cuatro estrategias transversales (Innovación, Transformación Digital, Aseguramiento de la Calidad, Desarrollo de Comunidad), que al ser usada por un determinado desafío estratégico, provocan también avances simultáneos en los otros. A su vez, los desafíos estratégicos propuestos para el año 2030 representan cambios importantes respecto de los contenidos en el anterior plan (2020), pero no por ello dejan de proyectar aquellos cuya validez aún mantiene su vigencia para los próximos años. De esta forma, algunos desafíos estratégicos de la próxima década presentan innovaciones incrementales, en tanto que otras son de carácter más disruptivo. Así, tanto las estrategias transversales, como los desafíos estratégicos requieren de un ambiente de buena gobernanza, de la búsqueda permanente de la excelencia, de eficacia y eficiencia en la gestión administrativa y directiva y de un ambiente de transparencia y probidad.

**NOTA 23 - HECHOS RELEVANTES, continuación**

b) Retorno labores presenciales

Con fecha 14 de octubre de 2021 mediante resolución universitaria N° 1285, promulga acuerdo N° 2791 del Consejo Académico de la Universidad de Talca que modifica el plan retorno para el segundo semestre de 2021. Acordándose disponer que a contar del día 02 de noviembre de 2021, el término de acuerdos de teletrabajo total para funcionarios académicos y administrativos de la Universidad de Talca, manteniendo el respeto a los aforos y la adopción de medidas de autocuidado.

c) Elección Rector período 2022-2026

Con fecha 04 de abril de 2022 el Tribunal Calificador de Elecciones (Tricel) de la Universidad de Talca, emitió Acta de Calificación donde informó que de un universo de 616 académicos y académicas habilitadas para votar, 440 ejercieron válidamente su derecho al sufragio, lo que representó el 71.5% del padrón electoral. Además se registraron tres votos en blanco y 14 votos nulos. De los sufragios obtenidos se desprendió el siguiente resultado: el académico Carlos Torres obtuvo 495 votos ponderados, equivalentes al 50,7%, en tanto que el profesor Arcadio Cerda consiguió 480.5 votos ponderados, es decir, el 49,3%, proclamándose al profesor Carlos Torres Fuchslocher como rector de la Universidad de Talca por el periodo 2022-2026, tras tomar conocimiento y revisar los antecedentes del acto electoral realizado el 31 de marzo.

Posteriormente, tras la calificación es el envío del acta final de calificación al presidente de la Junta Directiva para su remisión al Presidente de la República, quien debe formalizar el nombramiento del rector electo mediante Decreto.

d) Estatutos

Con fecha 12 de abril de 2022 mediante referéndum la comunidad universitaria optó por la propuesta de Estatuto elaborada por la Comisión Especial de la Dirección General de Estatutos (DGE), la que obtuvo un respaldo mayoritario en todos los estamentos. En base a los resultados obtenidos la Universidad tendrá normas fundamentales que recogen nuestra identidad y que nos diferencian del resto de casas de estudio. Este documento no sólo establece una serie de materias referidas a la gobernanza universitaria, sino temáticas relevantes como las normas de convivencia.

Con fecha 18 de abril de 2022 se oficializarán por el Tricel los resultados, para posteriormente informar al Consejo Académico y a la Junta Directiva para su posterior envío al presidente de la República, a través del ministro de Educación.

**NOTA 24 - HECHOS POSTERIORES**

Entre el 31 de diciembre de 2021 y la fecha de emisión de estos estados financieros (20 de abril de 2022), no han ocurrido hechos posteriores, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los presentes estados financieros.

**NOTA 25 - MEDIO AMBIENTE**

La Universidad no ha efectuado desembolsos por concepto de mejoramiento de procesos industriales o de control y verificación del medio ambiente.